

**MODELO PEDAGÓGICO: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO  
HUMANO (E.P.T – D.H) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM  
LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ; REALIDADES Y PROSPECTIVA.**

**MILADY KATHERINE CABRERA ERAZO  
ROBERT IVÁN NAVARRETE ORTEGA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LIC. EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y  
EDUCACIÓN AMBIENTAL  
SAN JUAN DE PASTO  
2018**

**MODELO PEDAGÓGICO: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO  
HUMANO (E.P.T – D.H) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM  
LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ; REALIDADES Y PROSPECTIVA.**

**MILADY KATHERINE CABRERA ERAZO  
ROBERT IVÁN NAVARRETE ORTEGA**

**Proyecto de grado como requisito para optar al título de licenciados en educación básica  
con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental**

**ASESOR**

**Dr. NELSON TORRES VEGA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LIC. EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y  
EDUCACIÓN AMBIENTAL  
SAN JUAN DE PASTO**

**2018**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“El pensamiento que se expresa en esta obra es exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la Universidad de Nariño”

Artículo 1o del Acuerdo 324 de octubre 11 del 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación**

Fecha de sustentación:

16 de Septiembre 2018

Calificación: 87

Dr. NELSON TORRES VEGA  
**Presidente del Jurado**

Mag. SERGIO ANTONIO PADILLA PADILLA  
**Jurado**

Mag. CLAUDIO EFRAÍN NAZATE MORA  
**Jurado**

**San Juan de Pasto, Septiembre 2018**

## AGRADECIMIENTO

Los autores expresan sus agradecimientos:

A Dios, por permitirnos culminar esta etapa de nuestra vida y a nosotros, por el esfuerzo y tiempo dedicado.

A nuestros padres, por apoyarnos cabalmente durante toda nuestra etapa de estudio y por alentarnos en alcanzar nuestras metas, gracias por sus sacrificios y gran comprensión.

A los profesores de la Universidad de Nariño y a la Facultad de Educación; gracias por compartirnos su conocimiento y fomentar la responsabilidad y el amor en la enseñanza.

A el personal académico, administrativo y de recursos de la I.E.M. Luis Delfín Insuasty Rodríguez, por brindar los espacios necesarios para realizar nuestra investigación.

## DEDICATORIAS

*A mis padres por brindarme su amor, apoyo y ayuda cuando la necesite; a la universidad de Nariño por brindarme los espacios para aprender y poder ser una profesional bien preparada en valores y conocimiento.*

**Milady Katherine Cabrera Erazo**

*Le agradezco a Dios, él es el motor de nuestra vida, quien nos guía a cada paso y nos da la fortaleza para seguir a delante sin importar las adversidades. A mi madre por su amor incondicional, su consejo y su constante apoyo, a mi familia, que siempre estuvo para alentarme a seguir en la consecución de mis metas; a la Universidad por brindarme este espacio para aprender y ser un profesional preparado, apto para afrontar los nuevos retos de la educación.*

**Robert Iván Navarrete Ortega**

## RESUMEN

La investigación titulada: “Modelo pedagógico: Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H) en la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez; realidades y prospectiva.”, se desarrolló en la Institución antes mencionada. Es resultado del análisis y la reflexión sobre del Modelo de Educación para el trabajo y el desarrollo humano y la pertinencia de este dentro de la Educación “INEMITA” de la ciudad de Pasto. Se asumió como objetivo principal la determinación de las falencias, fortalezas y los aportes de este a la Educación. Para tal fin, se requirió el trabajo de observación en aula por los investigadores, donde se aplican los instrumentos elaborados para la recolección de información proveniente de: estudiantes, docentes del plantel, egresados de la Institución y la revisión de documentos bibliográficos.

Con base en la indagación y los datos recolectados gracias a: testimonios y evidencias del proceso investigativo, se procedió a categorizar, e interpretar los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación, y desde el análisis, establecer unas categorías orientadas hacia el manejo y desarrollo de la investigación, cuyo fin se centra en aportar ideas y la opinión de los investigadores con miras hacia la mejora de la articulación entre la Educación “INEMITA” y la Educación para el trabajo en el desarrollo de las buenas practicas escolares.

Hay que tener en cuenta que la educación para el trabajo y el desarrollo humano responden al servicio público educativo y a los fines de la educación consagrados en el Artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Los cuales se ofrece con el objeto de complementar, actualizar conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de Certificados de Competitividad Ocupacional, orientada hacia una concepción integral de la persona.

El objetivo de la educación para el trabajo y el desarrollo humano es promover la formación en la experiencia del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

**Palabras Claves:** modelo de Educación, pertinencia, articulación, buenas práctica escolares, competencias laborales.

## ABSTRACT

The research entitled: "Pedagogical Model: Education for Work and Human Development (E.P. T – D. H) at the Municipal educational institution INEM Luis Delfin Insuasty Rodríguez; Realities and foresight. “ was developed in the aforementioned institution. It is the result of the analysis and reflection of the model of Education for the work and the human development and the relevance of this within the Education "INEMITA" of the city of Pasto. It was assumed as main objective the determination of the flaws, strengths and the contributions of this to the Education. For this purpose, the work of observation was required in the classroom by the investigators, where the instruments elaborated for the collection of information from: students, teachers of the campus, graduates of the institution and the review of Bibliographic documents. Based on the inquiry and the data collected thanks to: testimonies and evidence of the investigative process, we proceeded to categorize, and interpret the results obtained in the course of the investigation, and from the analysis, to establish some categories Oriented towards the management and development of the research, whose aim is to contribute ideas and the opinion of the researchers with a view towards the improvement of the articulation between the Education "INEMITA" and the Education for the work in the development of the good School practices.

It should be taken into account that Education for work and human development responds to the public education service and to the educational purposes enshrined in article 5 ° of Law 115 of 1994. Which is offered in order to complement, update knowledge and form, in academic or labor aspects and leads to the obtaining of certificates of occupational competitiveness, oriented towards an integral conception of the person.

The aim of education for work and human development is to promote training in the work experience through the development of technical knowledge and skills, as well as training for artisanal, artistic, recreational and Occupational, the protection and use of natural resources and citizen and community participation for the development of specific labour competencies.

**Key words:** Education model, relevance, articulation, good school practice, labor competencies.



## TABLA DE CONTENIDO

1. ELEMENTOS CIENTÍFICOS	17
1.1 Tema:	17
1.2 Titulo: modelo pedagógico: educación para el trabajo y el desarrollo humano (E.P.T – D.H) en la Institución educativa municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez; realidades y prospectiva.	17
1.3 Descripción del problema	17
1.4 Formulación del problema	19
1.5 Plan de objetivos	19
1.5.1 Objetivo general.	19
1.5.2 Objetivos específicos	19
1.6 Justificación de la investigación	20
2. MARCO REFERENCIAL	23
2.1 Antecedentes.	23
Locales	23
2.1.2 Nacionales	24
2.2 Marco contextual	25
2.2.1 Macro contexto:	25
2.2.2 Reseña Histórica:	26
2.2.3 Micro-contexto:	28
2.2.4 Filosofía institucional (INEM)	30
2.3 Marco Legal.	32
2.4. Marco Teórico – Conceptual	35
2.4.1 Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano:	35
2.4.1.1 misiones del sistema nacional de educación para el trabajo	36
2.4.1.2 objetivos generales y específicos de la educación para el trabajo	37
2.4.2 Currículo en el contexto del desarrollo humano.	42
2.4.2.1 Proyecto Educativo Institucional P.E.I.	43
2.4.3 Modelo pedagógico y su pertinencia institucional:	46
2.4.3.1 Enseñanza:	49
2.4.3.2 Pedagogía:	50
2.4.3.2.1 Conceptualización del Constructivismo Pedagógico.	52
2.4.3.4 Enfoque Pedagógico:	52
2.4.3.5 Estrategias de Aprendizaje:	52
2.4.3.6 Estrategias de Enseñanza	55
2.4.4 Tipos de modelos Pedagógicos:	55

2.4.4.1 Modelo Pedagógico Tradicional:	55
2.4.4.2 Modelo Pedagógico Conductista:	57
2.4.4.3 Modelo Pedagógico Romántico:	59
2.4.4.4 Modelo Pedagógico Desarrollista:	61
2.4.4.5 El constructivismo:	62
2.4.4.6 modelo que utiliza actualmente la Institución	63
2.4.5 Modelo de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano	66
2.4.6 Trabajo humano	69
2.4.7 Tipo de competencias	71
2.4.7.1 competencias laborales	71
2.4.7.1.1 Competencias Básicas	71
2.4.7.1.2 Que son las competencias laborales	72
2.4.7.2 Las Competencias Comunicativas	72
La competencia comunicativa se manifiesta tanto en los sistemas primarios de comunicación como en los sistemas secundarios.	73
2.4.8 Desarrollo Humano	73
3. DISEÑO METODOLÓGICO	76
3.1 Paradigma de Investigación	76
3.1.1 Paradigma Cualitativo:	76
3.1.2 Enfoque de Investigación:	77
3.2 Población y Muestra	78
3.2.1 Unidad de Análisis:	78
3.2.2 Unidad de trabajo	78
3.3 Categorización de análisis	79
3.3.1 Matriz de categorización de análisis	79
3.4 Técnicas de recolección de información	81
3.4.1 Análisis de documentos:	81
3.4.2 Encuesta Estructurada:	81
3.4.3 Grupo focal y entrevista no focalizada:	82
4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	84
Impacto de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	88
Alternativas de mejoramiento	91
CONCLUSIONES	97
RECOMENDACIONES	98
Referencias	100



**LISTA DE FIGURA**

Ilustración 1. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

48

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1 Modelo Pedagógico tradicional	50
Tabla 2 Modelo Pedagógico Conductista	52
Tabla 3 Modelo Romántico	54
Tabla 4 Modelo Desarrollista	55
Tabla 5 Enfoques de la Actividad Constructivista del Estudiante	56
Tabla 6 Modelo Socialista	59
Tabla 7 Pertinencia del modelo educación para el trabajo enfocado en el desarrollo humano	64
Tabla 8 Unidad de trabajo	72
Tabla 9 Categorización de variable	73
Tabla 10 triangulación de la información	77

**LISTA DE ANEXOS**

Anexo A certificación de calidad 2014	90
Anexo B Certificación de calidad 2017	91
Anexo C Encuesta a Docentes	92
Anexo D Guía de Observación: Grupo Focal	96
Anexo E Encuesta a Egresados	100
Anexo F Entrevista Semiestructurada	102

## INTRODUCCIÓN

La Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM – Pasto es una Institución educativo que se da a conocer por que alberga una cantidad muy grande de estudiantes, siendo que es una de las Instituciones educativas más grandes a nivel departamental y con una tendencia de egresar más de doscientos estudiantes anualmente en todos sus programas como lo son Promoción Social, Comercio, Industrial ,Agropecuario Ciencias y académico, los cuales representaran en un futuro la clase obrera, los profesionales en todos los ámbitos, y roles en la sociedad que tendrá que ver mucho con el rumbo que tendrá nuestro departamento y nuestro país .

Con la expectativa de lo que se recibirá de la educación, de su preparación y la contextualización de los conocimientos aprendidos con el entorno en el que se desarrollen los estudiantes que egresen de la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM – Pasto nos surgen una serie de inevitables preguntas básicas y lógicas que como investigadores y futuro maestros :

- ¿Que se enseña en La Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM – Pasto?
- ¿Cómo se enseña?
- ¿A qué enfoca esta Educación?

De esta manera una revisión y análisis sobre el modelo educativo que se desarrolla en la Institución se vuelve un punto de salida muy importante para comprender la complejidad de todo lo que pasa dentro de la Institución e indagar las bases que tiene la Institución y en la cual se forman estos futuros sujetos de sociedad ; pero revisar solo las bases institucionales no abarcaría en si una percepción holística del modelo por lo cual se cree conveniente entrevistar , encuestar y conversar con todos los sujetos que hacen parte tanto de la formación como los que la reciben , por lo cual se enfocó parte de esta investigación a docentes , administrativos ,estudiantes y egresados para confrontar las dos partes dela Institución como lo es,” lo que se debe hacer según el PEI y lo que en realidad se hace” ,porque muchas de las cosas que hacen al INEM una mejor Institución no están implícitas en el PEI ; igualmente falencias y fortalezas que se pasan por alto y las cuales si evidencian la parte de estudiantado y profesorado en el diario vivir de la Institución y de ella como lo es por parte de los egresados los cuales contestan otra pregunta fundamental para este proyecto la cual es :

- ¿Qué pasa con los estudiantes y la formación una vez salgan de la Institución?

Debido a que la Institución INEM brinda una formación técnica a un gran porcentaje de estudiantes, lo cual según el modelo educación para el trabajo debería capacitarlos para ser personas bien preparadas y con una formación integral, la cual haga de este alguien idóneo para el trabajo en el cual se desempeñe.

Con toda esta información reunida poder dar los resultados de la investigación por parte de los investigadores a la Institución, que ayuden al mejoramiento y fortalecimiento de algunos aspectos, todo en mira de que el modelo implementado mejore y pueda crear un nivel de satisfacción hacia la comunidad estudiantil, los padres de familia y a los docentes



## 1. ELEMENTOS CIENTÍFICOS

### 1.1 Tema:

Modelo pedagógico: Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano

### 1.2 Título

Modelo pedagógico: educación para el trabajo y el desarrollo humano (E.P.T – D.H) en la Institución educativa municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez; realidades y prospectiva.

### 1.3 Descripción del problema

El proyecto educativo institucional (PEI) y por ende, el modelo pedagógico de una Institución educativa, son componentes fundamentales porque son la base que aporta identidad y la ofrece las respuestas adecuadas a reflexiones educativas acerca del enfoque educativo, el tipo de estudiantes que se pretende formar, las relaciones que se desarrollan dentro como fuera de la Institución y el pensamiento y criterio acerca de la sociedad en la cual se esté formando para después hacer parte de esta o lograr un cambio ,también se tiene en cuenta los conocimiento que el estudiante adquirirá , la situación económica en la que se desarrollen , las razones sociales, políticas y culturales que se manejen en su contexto siendo que es un sujeto que aprende y conoce , y las relaciones entre estudiante-maestro y metodología-didáctica (teorías educativas basadas en los campos de saber epistemológico, pedagógico, psicológico, sociológico, filosófico y antropológico). Desde ahí se articulan las prácticas pedagógicas, el horizonte institucional, los objetivos, el sistema de evaluación y promoción, la asignación de recursos, los mecanismos de medición y control y el diseño de planes de mejoramiento constante.

Por lo anterior se hace necesario el analizar el modelo pedagógico institucional, por lo cual creemos pertinente crear espacios en los cuales la comunidad pueda dar un punto de vista acerca del modelo que se desarrolla dentro de la Institución y con esto dar aporte, sugerencias y propuestas apoyadas en referentes teóricos, pero también las consideraciones en cuanto a la realidad, necesidades e intereses de la comunidad educativa. En la Institución Luis delfín insistí rodríguez INEM –PASTO, luego de la revisión, observación y análisis de su Proyecto Educativo

denominado “Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T-D.H)”, se pudo evidenciar que se requiere de un proceso de sensibilización acerca del sentido y el significado de lo que es una propuesta educativa y su modelo pedagógico para llegar a la comprensión de que el modelo es la identidad propia sobre la que se cimientan los procesos educativos y pedagógicos de la Institución.

Es por ello que tanto la propuesta educativa como su modelo pedagógico deben contener unas ideas claras, en cuanto a que lo que va a brindar a los estudiantes. Como lo son las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales para que se desarrollen desde las diferentes dimensiones humanas, como sujetos capaces de enfrentarse al mundo de manera exitosa, abarcando dimensiones que vayan desde el aspecto económico o laboral, hasta dimensiones que hagan de él un estudiante y un sujeto de sociedad lleno de valores que le ayuden a ser más humano para que este pueda entender su entorno y pueda mejorar su nivel y estilo de vida

Para dar cumplimiento a lo anterior, las instituciones educativas del país y, por ende, la nuestra, deben adoptar un modelo pedagógico que garantice el logro de dicha formación del tipo de hombre o mujer que podrá responder a las necesidades sociales, culturales, contextuales y económicas de una manera particular, con criterios claros.

Por ello se entiende que el Estado y la sociedad delegan en la Institución educativa la función de formar ciudadanos capaces de aplicar los conocimientos en su vida, pero con la mortalidad académica y la deserción escolar de un determinado número de estudiantes, esta no está cumpliendo con su objetivo, al final, estos sean mejores, que adquieran nuevos conocimientos que les permitan avanzar y no que sean los causantes de estancamiento. Por otro lado, esto no es gratis. Para ellos implica una gran responsabilidad, inversión de recursos, tiempo y privaciones.

Frente a estos hechos en el quehacer educativo de esta Institución, surge la necesidad de desarrollar un trabajo investigativo ,a fin de hacer revisiones y análisis del modelo educativo que existe en la Institución en conjunto con los diferentes agentes que la integran y como estos

pueden identificar la necesidad de una re-contextualización y re-significación del modelo pedagógico implementado, puntualmente en el programa denominado “educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano” (E.P.T.Y.D.H).

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuál es la pertinencia del modelo pedagógico “Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano” (E.P.T – D.H) en conformación con la misión, visión y principios filosóficos en la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez?

#### **1.5 Plan de objetivos**

##### **1.5.1 Objetivo general.**

Analizar sobre la pertinencia del modelo pedagógico Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H) en conformación con la misión, visión y principios filosóficos en la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, y su proyección en el contexto institucional, local y regional.

##### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Indagar sobre las bases teóricas en las que se fundamenta el modelo Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P,T,Y,D,H)
- Identificar qué tipo de estudiante quiere formar la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez según su misión , visión y principios filosóficos y como esto hace que la visión de lo que quiere la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez se cumpla actualmente
- Determinar las falencias y fortalezas que se observan en el modelo de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T.Y.D.H)

- Plantear alternativas de mejoramiento al modelo (E, P, T, Y, D, H) para que este sea pertinente al contexto institucional, local y regional.

### **1.6 Justificación de la investigación**

A partir de la ley 115 de 1994, Ley General de Educación, todas las instituciones educativas deben formular un Proyecto Educativo Institucional PEI, el cual deberá estar orientado hacia la formación integral del educando. En este se mencionan varios aspectos como principios, objetivos de la Institución, recursos humanos, recursos didácticos disponibles, manual de convivencia, los componentes con sus planes de mejoramiento, componente pedagógico o académico, componente directivo, componente comunitario o contextual, componente financiero o administrativo, todo ello en coherencia con las disposiciones legales vigentes y las necesidades de formación del talento humano. Por lo tanto, es un requisito para las instituciones educativas tanto de carácter privado como oficial determinar su PEI, con el fin de que haya un buen funcionamiento y se regule un buen servicio educativo.

Al crear un PEI se debe tener en cuenta el modelo en el cual la Institución se vaya a basar porque de aquí se desglosa todo aspecto referente sobre la educación impartida dentro de la Institución, de igual manera este tipo de modelo pedagógico está definido por variables económicas, sociales, políticas y culturales específicos de un lugar en específico y por el tipo de educación que demande la sociedad, los sujetos a educar, el tipo de aprendizaje y los conocimientos actuales y recientes en los que vayan avanzando el conocimiento global, metodología-pedagogía (teorías educativas basadas en los campos de saber epistemológico, pedagógico, psicológico, sociológico, filosófico y antropológico) y las interacciones que se presenten dentro de la Institución y fuera de esta, como lo es la convivencia estudiante- maestro, estudiante- contexto, maestro- padres de familia, maestro- contexto e interacciones entre los estudiantes, todo esto contribuye a que tipo de formación tendrá el estudiante.

Como investigadores nos llama la atención ver que la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez imparte un modelo de educación llamado “Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano” el cual enfoca su educación hacia la creación de trabajadores óptimos y bien capacitados que cumplan con la expectativa de una sociedad capitalista y globalizada para lograr un progreso económico basado en la mano de obra bien educada y calificada, por lo cual creemos que este modelo debe ser analizado debido a su importancia tanto en la Institución

como en la sociedad y en los estudiantes que en un futuro conformaran esta sociedad ,por lo cual se busca ver si este tipo de modelo tiene la pertinencia que se necesita en la actualidad con respecto a su contexto ,debido a que este funciona con un modelo el cual fomenta la formación por competencias laborales específicas; de esta manera los crecientes cambios que se han venido dando en el sistema productivo nacional han conllevado a las autoridades gubernamentales del país a que se plantearan reformas educativas para adecuar la formación de nuevas generaciones a las exigencias de la creciente economía mundial. En este campo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) es un aliado fundamental y una fuente de información para las instituciones educativas, debido a que realizó una Clasificación General de Ocupaciones como un instrumento para clasificar y organizar, por áreas de afinidad y por nivel de calificación o requerimientos en términos educativos y si lo vemos de esta manera cómo podemos evidenciar o visualizar el hecho de que los egresados y estudiante de la Institución si están recibiendo esta instruccionalidad basada en la formación y evaluación por competencias laborales, así como en el uso de las tics en la cual se basa la educación para el trabajo. Este criterio es necesario para que sean unas personas competitivas a nivel nacional e internacional de acuerdo con las tendencias mundiales laborales del momento, de manera que se muestre el carácter emprendedor, comunicativo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado esta investigación se hizo con el fin de conocer y profundizar en las raíces teóricas de la educación para el trabajo, con el propósito de conocer las motivaciones que sustentan de manera integral el modelo de Educación y junto con esto su desarrollo dentro de la Institución, para poder ver las falencias y fortalezas dentro del modelo (E.P.T.Y.D.H) y los avances que ha tenido para lograr la pertinencia y considerarse apto como modelo educativo.

A través de este trabajo se pudo comprender de una manera más sencilla y factible el modelo que se les implementa a los estudiantes dentro de la Institución, siendo esto de gran importancia para quien intente o considere necesario saber sobre el modelo que se implementa como pueden ser los padres de familia, docentes que se vinculen al INEM actualmente, estudiantes , docentes y sociedad en general ; también creemos que como investigadores esta experiencia es muy enriquecedora ya que sobre este tema en específico como es “la educación para el trabajo y desarrollo humano” no se tiene una representación actual de cómo se maneja este tipo de modelo, debido a que en este trabajo se tiene en cuenta los sujetos dentro de este

modelo y sus opiniones con respecto a lo que se hace y lo que dicen los documentos institucionales y todos aquellos que apoyen e impulsen este modelo , al ser este un modelo que es implementado por muchas instituciones como es el SENA e instituciones educativas de básica y media que ayudan a sus estudiantes a optar por una titulación técnica, este trabajo podrá ser tenido en cuenta como un referente para futuros estudios sobre el modelo de “ propuesto por la Institución.

Esta investigación se hizo para que la comunidad INEMITA logre visualizar las dificultades y fortalezas en su modelo educativo logrando posteriormente mejoras que se adecuen a las necesidades actuales beneficiando a la comunidad estudiantil, profesoral y directiva, en acciones futuras que sean orientadoras para dicho modelo. Y por otra parte ver las fortalezas que ha adquirido a lo largo del proceso educativo para que las directivas de la Institución profundicen más en estas acciones y sean utilizadas en otros ámbitos en las que se requieran partiendo de la idea de que esta acción serán más beneficiosas.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 Antecedentes.

Durante nuestra investigación fue necesario llevar a cabo la revisión de proyectos anteriores y que tuvieran una similitud de temática con nuestra investigación, de este proceso se derivó el hallazgo de los siguientes trabajos de tipo local y nacional mencionados a continuación y que fueron de gran importancia para el desarrollo de nuestro proyecto.

#### Locales

Después de haber realizado un rastreo bibliográfico en las principales universidades de la ciudad de Pasto, se pudo identificar como antecedentes de la investigación los siguientes:

Gloria Del Carmen Pantoja De Carrillo, Ignacio Kahuasango Realpe y Osvaldo Eduardo Arcos Patiño. (1988), Propuesta Curricular Alternativa: Educación para el Trabajo en el Centro Educativo Cristo Rey. (Tesis de Pregrado), Universidad de Nariño, Pasto Nariño

**Síntesis:** Esta investigación concluye proponiendo una caracterización de la comunidad educativa desde el punto de vista de los principales factores del entorno, así como el determinar las necesidades educativas de la comunidad, para finalmente construir una propuesta curricular con pertinencia académica y pertenencia social.

Cielo Benavides, Eduardo Paz y Vilma Rosas. (2006) Propuesta innovadora para articular las competencias laborales básicas al currículo de formación en la Institución educativa municipal “Mariano Ospina Rodríguez” INEM Pasto, (Tesis de Pregrado), Universidad de Nariño, Pasto Nariño

**Síntesis:** Esta investigación busca proponer bases teóricas desde el componente creativo articulando a las competencias labores, para después realizar el diagnóstico del PEI, analizando

las competencias laborales implementadas por esta I.E.M, luego se buscó proponer la articulación de dichas competencias, con el componente creativo.

## **Nacionales**

El rastreo bibliográfico de antecedentes sobre el tema de investigación a nivel nacional dio como resultado los siguientes:

CAMPO ALTO (2012) Educación para el trabajo y el desarrollo humano. (Tesis de Pregrado). Académica Colombiana de Estudios en Salud (Acesalud)

**Síntesis:** Esta investigación busca la aprobación e implementación de competencias laborales a todos los programas académicos y sedes, así como el planear y administrar los recursos con el fin de asegurar la sostenibilidad de Campo alto con el corto, mediano y largo plazo, En este estudio se pudo concluir gracias a la implementación de competencias laborales a todos los programas académicos, ha podido ofrecer servicios educativos con estándares de calidad, en las áreas de formación para el trabajo y el desarrollo humano y educación formal actuando como un elemento de renovación conceptual del recurso humano y del conocimiento en Colombia haciendo énfasis en los valores éticos y humanos.

Aida Milena Cabrera Lozano y Hugo Alexander Buitrago Carvajal. (2014) Educación para el trabajo y desarrollo humano en los inicios del siglo xxi: inclusión social, emprendimiento y autogestión. (Tesis de Postgrado), Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia.

**Síntesis:** La investigación problematiza las formas de entender la modalidad educativa Educación para el trabajo y desarrollo humano desde la perspectiva arqueo-genealógica de Michel Foucault. Con ello evidencia las relaciones, las circunstancias históricas, las condiciones económicas, sociales y educativas que la moldean. Así, se presenta la educación para el trabajo desde 3 características: Educación para la inclusión social, educación para la innovación como valor económico contemporáneo y educación para el autoaprendizaje. Estas características se



emparenta con los cambios en la producción contemporánea: una economía cambiante necesita productores de conocimiento. Las habilidades de autoaprendizaje, de búsqueda y asimilación autónoma de conocimientos son exigencias que se fortalecen como una forma de cotizar la empleabilidad en el mercado del trabajo, la investigación realiza una contextualización a través de la legislación que regula la educación para el trabajo desde los 90, luego hace un recorrido por las perspectivas investigativas, metodológicas y temáticas, con las cuales se ha abordado la investigación sobre educación para el trabajo en Colombia en los últimos 10 años. Posteriormente, introduce las bases teóricas del enfoque arqueo-genealógico así como sus aspectos procedimentales. El cuerpo de la investigación se compone de tres capítulos; el primero desarrolla el tema de la marginalidad, la pobreza y el peligro social: la educación para el trabajo como inclusión. El segundo capítulo aborda la economía industrial y la educación para el trabajo.

Luisa Fernanda Sánchez Mora (2010), Formación para el trabajo y el desarrollo humano. (Tesis de Pregrado). Universidad EAN, Bogotá Colombia

**Síntesis:** El presente trabajo de grado contiene algunas aproximaciones prácticas para el diseño de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, las cuales surgen del estudio, comprensión e interpretación de documentos que fueron la fuente de estudio del tema, como es el Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009, documentos producidos por el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación, el SENA y textos escritos por Miguel Ángel Maldonado entre otros, los cuales fueron enriquecidos con lecturas hechas sobre el tema en CINTERFOR para ampliar la comprensión del mismo.

## **2.2 Marco contextual**

### **2.2.1 Macro contexto:**

Los Institutos de Educación Media Diversificada INEM, surgen a partir de la Conferencia de Ministros de Educación celebrada en la ciudad de Lima (Perú) en 1958, como una recomendación de la UNESCO para atender las necesidades socio – económicas y culturales de los países en vía de desarrollo.

El Ministro de Educación Nacional de la época, acogió de manera especial la iniciativa presentada e inició los estudios necesarios para ejecutarla, dicho proyecto se creó a corto plazo, con la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), bajo la dirección técnica del Departamento de Planeación Nacional.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tuvo a su cargo la construcción y dotación de los 10 primeros institutos en las siguientes ciudades: Santafé de Bogotá- (Kennedy), Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Medellín, Montería, Pasto, Santa Marta y Barranquilla.

Además, se creó un establecimiento público denominado Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (I.C.C.E) encargado de atender las actividades correspondientes a la OAPEC y a las demás del sector educativo, relacionadas con las construcciones escolares. La Institucionalidad de la Educación Media diversificada fue ordenada por el decreto 1962 de Noviembre de 1969 y a comienzos de 1970 se inició el funcionamiento de los primeros institutos.

### **2.2.2 Reseña Histórica:**

El INEM de pasto se inicia a construir en el año de 1969, en terrenos del Departamento, ubicados sobre la Av. Panamericana (El área de construcción fue de 12.690 metros cuadrados realizándose una inversión de 10.597.693,25 pesos en construcción y adquisición del terreno). Esta Institución Educativa inicia sus labores en el año de 1970 con el nombre de MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ, con una nómina de 63 profesores; Y 6.700 estudiantes. Para los años 1970 - 1971, se matricularon 1.414 estudiantes repartidos en cuatro grados y 40 grupos o secciones.

El primer rector fue el señor JOSÉ ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL, quien trajo consigo el ofrecimiento de 5 ramas de bachillerato entre estas:

- Académico
- Ciencias y humanidades
- Industrial
- Agropecuaria
- Comercio
- Promoción social

En dotación se invirtió por parte del gobierno central la, para ese entonces, suma astronómica de \$2.088.402. La Granja de Betania, de imprescindible necesidad para el desarrollo de las prácticas agrícolas y pecuarias de los estudiantes INEMITAS tuvo un costo de \$3.951.353,88. La construcción duró 220 días y fue inaugurado el 2 de agosto de 1970. Hasta el año 2007 han egresado de esta importantísima Institución educativa 37 promociones de bachilleres en sus diferentes ramas y modalidades.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2010):

La labor del INEM no solo se ha limitado a la educación regular de los estudiantes, sino que su trabajo lo ha irradiado hacia la comunidad en general a través de los cursos permanentes de capacitación en diferentes campos y niveles, especialmente ha dirigido sus esfuerzos a la solución de los problemas de egresados, padres de familia y escuelas y colegios que conforman la red educativa.

En la actualidad la Institución, ha venido liderando importantes y destacados proyectos educativos, pedagógicos y administrativos, entre los cuales se puede destacar la acreditación de calidad SGC. La Institución se constituye en nuestros días en un emblema de la pedagogía del suroccidente colombiano. Sus directivos, personal administrativo y docente trascienden los ámbitos netamente escolares, constituyéndose en un legado para el departamento de Nariño. De su claustro han egresado destacados dirigentes cívicos, gremiales, periodísticos, empresariales y políticos (p.1).

Es importante anotar que gracias a la actividad de esta Institución, así como al esfuerzo de su personal, administrativo, docente y estudiantes, el INEM en los años 2014 y 2017, recibió

como reconocimiento a su incansable esfuerzo, la certificación de calidad INCOTEC (Ver anexo A y B).

En este contexto también se hace portante tener en cuenta que en la ciudad de Pasto existen diferentes instituciones educativas que brindan capacitación en el nivel de básica secundaria. Tales como CCP, GORETTI, INDUSTRIAL, entre otros de carácter público y privados como SAN FELIPE NERI, JAVERIANO, FRANCISCANAS.

### **2.2.3 <sup>1</sup>Micro-contexto:**

El gobierno nacional estableció la enseñanza media diversificada a través del Decreto No. 1962 del 20 de noviembre de 1969. El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM de Pasto, nombre que se dio a este nuevo proyecto educativo del país se empezó a construir a principios de noviembre de 1969 y se inauguró el 2 de agosto de 1970.

En Septiembre de 1970, el INEM de Pasto comienza labores académicas con una matrícula total de 1.470 estudiantes clasificados en cuatro grados o niveles; dando inicio a un modelo de coeducación, nuevo en nuestro medio. La educación diversificada (varias modalidades en un mismo centro educativo), iniciaba desde el grado sexto con la exploración vocacional y en el grado octavo iniciaba la formación específica.

A partir de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) que establece un ciclo obligatorio de EDUCACIÓN BÁSICA, el INEM de Pasto organiza un currículo común hasta el grado noveno y mantiene la diversificación tipificada como educación media académica y educación media técnica, la cual se desarrolla durante los grados diez y once.

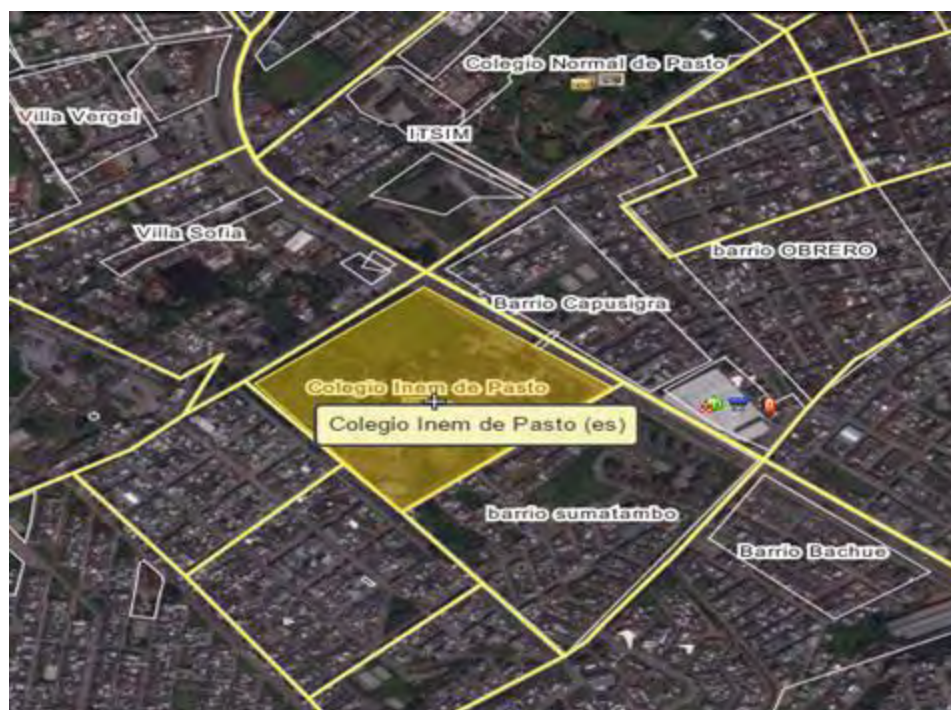
En el año 2001 el estado transfiere las instituciones nacionales a los departamentos y luego a los municipios certificados. Así, en el año de 2003 y por disposición de la Ley 715 de 2001, se constituye a través del Decreto 0350 de 2003 la nueva Institución Educativa Municipal “Mariano Ospina Rodríguez” – INEM de Pasto, conformada por una sede central donde

---

<sup>1</sup> Información tomada de archivos de la Institución.

funciona el bachillerato y la primaria INEM Sede 1 a la cual se integran tres sedes más: Sede 2 (antigua Concentración Escolar Agustín Agua longo), Sede 3 (antiguo Instituto Joaquín María Pérez) y Sede 4 (antiguo Jardín Nacional Infantil Piloto); en la actualidad se cuenta con una población escolar aproximada a los 6.000 estudiantes.

Mediante el Decreto 0390 de enero de 2009 la Institución educativa adopta el nombre de Institución Educativa Municipal INEM – Luís Delfín Insuasty Rodríguez – Pasto, en honor a este insigne pedagogo nariñense gestor del modelo INEM para Colombia. Hoy, cerca de cumplir sus cuarenta y cinco años de trayectoria, esta Institución continúa ofreciendo una educación que se innova y actualiza permanentemente para responder eficientemente a los requerimientos tanto científicos como tecnológicos y de desarrollo de los nuevos tiempos, para generar las mejores oportunidades de continuar estudios superiores y/o vincular al campo laboral a sus egresados que en la actualidad suman cerca de 15.000.



Gráfica 1. Localización Institución Educativa Municipal INEM – Luís Delfín Insuasty Rodríguez.

### Contexto interno

Nombre: Institución Educativa INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez  
Año de fundación: 1970  
Dirección: Avenida panamericana carrera 24, 22 A-37, Pasto, Nariño, Colombia  
Coordenadas: 1°12'24"N 77°17'22"W  
Límites:

Al norte: Barrió Capusigra  
Al sur: Vía Panamericana  
Al este: Villa Sofía  
Al oeste: Barrió Sumatambo

Teléfono: (2) 7235141

Jornada laboral: Mañana y tarde

Niveles de educación que atiende: A partir del año escolar 2003 - 2004 se constituyó en Institución Educativa Municipal INEM - Pasto y pertenecen el Jardín Infantil Piloto, la Primaria INEM No. 1, el INEM No. 2 de Preescolar y Primaria que funciona en el barrio Agualongo y la Primaria INEM No. 3 Joaquín María Pérez.

Modalidad: bachiller académico y técnico

Calendario: A

Localización: urbana.

#### **2.2.4 Filosofía institucional (INEM)**

**Misión Institucional:**

INEM- Luis Delfín Insuasty Rodríguez - Pasto es una Institución educativa municipal de carácter oficial que atiende los niveles de educación preescolar, básica y media diversificada (académica y técnica); con la corresponsabilidad de la comunidad educativa centra su quehacer en la formación integral de los educandos, especialmente en las dimensiones científica, tecnológica, humanística, espiritual, cultural y deportiva, mediante la formación basada en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas que permiten desarrollar relaciones positivas consigo mismo, con los demás y con el entorno, atendiendo su proyecto ético de vida y las necesidades del contexto; con lo anterior, los estudiantes se facultan para integrarse a la educación superior, para vincularse al mundo laboral y para contribuir efectivamente al desarrollo de su comunidad. (PEI, 2011, p.31).

### **Visión Institucional:**

La Institución Educativa Municipal INEM de Pasto en el 2014 será reconocida, como líder entre las instituciones educativas oficiales del Departamento de Nariño, por haber establecido procesos de mejoramiento continuo de la calidad y alianzas Interinstitucionales para garantizar CADENAS DE FORMACIÓN hacia la educación técnica, tecnológica y profesional, posibilitando mejores oportunidades de desarrollo humano, académico y/o laboral y de creación de empresas a los educandos. (PEI, 2011, p.31).

### **Objetivos Institucionales**

Entre los objetivos institucionales que apuntan y/o se relacionan con el fomento y el fortalecimiento de los estudiantes, se destacan los siguientes:

Fomentar en los docentes y estudiantes una cultura investigativa que les permita el desarrollo de habilidades para detectar los problemas sociales y naturales de su entorno e intervenir en su solución.

Propiciar en los estudiantes el desarrollo de las dimensiones: ética, espiritual, física, cognitiva, ética, humanística, cultural, científica, técnica y tecnológica para lograr su formación integral que los habilite para intervenir de manera autónoma en la construcción de su proyecto de vida y en los de su comunidad.

Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas encaminadas a su realización personal, a su proyección social y a la

formación de un talento humano que le permita contribuir en la solución de problemas de su entorno.

Fomentar en los estudiantes valores personales y sociales que lo habiliten para convivir en comunidad de una manera solidaria y respetuosa, con buen sentido de lo público, con actitudes de identidad y pertenencia, desde los códigos éticos y ciudadanos.

Promover espacios de diálogo, de concertación y de corresponsabilidad entre los diferentes actores de la comunidad educativa para lograr el mejoramiento académico y actitudinal permanente hacia la consolidación de una Institución educativa de calidad. (PEI, 2011, p.31).

### **Objetivos de calidad**

Entre los objetivos de calidad de la Institución se rescatan el mantener altos niveles de satisfacción y expectativas, ofrecer educación pertinente y de calidad en todos los niveles, consolidar la articulación e integración con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior a nivel regional y nacional, implementar, mantener y mejorar el sistema de Gestión de la Calidad, promover un clima agradable en las relaciones recíprocas de armonía, respeto, colaboración, tolerancia y trabajo en equipo acorde con los principios y valores institucionales y por ultimo consolidar la integración con el sector Productivo. (PEI, 2011, p.32).

### **2.3 Marco Legal.**

La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una Institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

**Ley 115 de 1994.** Es la norma por medio de la cual el congreso general de la república decreta la Ley general de la educación para Colombia. Esta ley se define objetando que la



educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultura y social que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y difundiendo sus deberes.

La educación es un conjunto de acciones destinadas a desarrollar en las personas sus capacidades intelectuales, teniendo presente las costumbres modales y tradiciones de la sociedad. Es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia velar por la Calidad de la Educación sin embargo es el estado Colombiano quien debe crear permanentemente estrategias de seguimiento y mejoramiento continuo que garanticen el ejercicio, generar recursos e innovar, además de orientar los procesos inspeccionarlos y evaluarlos. En este aspecto contamos actualmente con los diseños de los planes de mejoramiento que son el resultado de una evaluación constante que nos permite determinar cuáles son las falencias y las habilidades que se tienen periódicamente.

Con la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994 se exige como parámetro en el proyecto educativo de cada Institución una estrategia pedagógica que sustente las acciones metodológicas, didácticas, evaluativas y demás relacionadas con el quehacer académico propiamente dicho como lo estipula el artículo 73. Además, el decreto 1860 de 1994 que reglamenta parcialmente la Ley 115, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, en el capítulo 14, detalla claramente los puntos que debe contener un Proyecto Educativo Institucional y, específicamente, en el cuarto se refiere a la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.(Colombia. Ministerio de educación nacional., 1994, pág. 10)

El Ministerio de Educación Nacional, en la Guía 34, plantea cómo las instituciones educativas deben ser orientadas, cómo se deben plantear estrategias en los sistemas de comunicación, el desarrollo del clima organizacional, en los diferentes componentes: administrativo, académico financiero, comunitario y directivo.

En cada aspecto se realiza una autoevaluación que se desarrolla al finalizar el año escolar, se crean unas oportunidades de mejoramiento que se plasman en el Plan de Mejoramiento Institucional.

En la guía 34, en la primera parte, El mejoramiento del Marco Institucional, en el punto 1,3 La autonomía Escolar, ratifica lo que señala la Ley General de Educación que es la adopción de los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para cumplir los objetivos del proyecto pedagógico. En el 1.8, donde se da a conocer las características de un establecimiento educativo en proceso de mejoramiento, el establece en “sabe hacia dónde va” la Institución debe definir los objetivos, las estrategias pedagógicas y la formas de evaluar, sus avances con base en la misión y visión institucional. En el 1.10, donde se establece la gestión académica del establecimiento educativo es la que abarca varias áreas, procesos y componentes, señala que es la esencia del trabajo del establecimiento educativo, pues indica cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal social y profesional; es la que se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales y seguimiento académico.

**Ley 1064 De 2006.** "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación". Esta ley busca que el Estado reconozca la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como factor esencial del proceso educativo de la persona, es por ello que las instituciones y programas debidamente acreditados, recibirán apoyo y estímulo del Estado.

**Decreto 1075 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" este decreto busca generar una reglamentación para la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio público de educación ara el trabajo y el desarrollo humano.

**Decreto 4904 de 2009** "Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones". El presente decreto tiene por objeto reglamentar la creación,

organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal y establecer los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Esto indica que la finalidad de la Educación en Colombia es atender al pleno desarrollo de la personalidad, teniendo presente la formación la adquisición, el desarrollo, el acceso, el estudio y la promoción de los valores y principios de cada individuo para la vida.

## **2.4. Marco Teórico – Conceptual**

Los referentes teórico – conceptuales que se tendrán en cuenta en el desarrollo de la presente investigación serán los siguientes:

### **2.4.1 Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano:**

En Colombia opera un sistema organizado para la certificación de calidad tanto de productos y servicios, como para procesos y sistemas de gestión. Para el talento humano, elementos fundamentales de competitividad en las actuales condiciones de mercado, no se había diseñado ni operado procesos sistemáticos que permitieran su evaluación y certificación objetiva, y facilitaran y orientaran formación permanente que contribuye a su mejoramiento continuo.

La necesidad imperante ha sido, entonces, la creación de un sistema que oriente procesos para la satisfacción de necesidades, vinculando a todos los actores del desarrollo económico y social: empresarios, trabajadores, instituciones de educación formal y de formación para el trabajo, y entidades del Estado.

Actualmente, el país cuenta con múltiples entidades de formación profesional, con el SENA como líder, que presta servicios de formación y capacitación en forma independiente, diseñan sus programas desde ópticas distintas, sus instrumentos y procedimientos de evaluación obedecen a parámetros diversos. Sus modelos, basados en la mayoría de los casos, en la transferencia de conocimientos, exige un nivel de habilidades y destrezas, y un conjunto de

actividades y comportamientos básicos en el mundo globalizado: trabajo en equipo, liderazgo, innovación, valores y principios corporativos.

Según Peinado y Rodríguez (2009) Los conocimientos transferidos, básicamente son herramientas para la comprensión del mundo de la producción y el trabajo. En este contexto, el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, se define, entonces, como una estructura funcional que articula e integra gremios, empresas, centros de educación y desarrollo tecnológico, instituciones educativas técnicas, tecnológicas y de formación profesional, y al estado, con el fin de definir e implementar políticas, directrices y estrategias para el desarrollo y cualificación de recursos humanos del país y el aprendizaje permanente.

Para la estructura del sistema se adoptó el enfoque sistémico, donde los sistemas de normalización, formación, evaluación y certificación interactúan dinámicamente, se complementan y refuerzan, generando sinergias organizativas importantes. El sistema tiene carácter nacional, altamente participativo, donde sus procesos se van desarrollando mediante la sistematización crítica de la experiencia acumulada. (Peinado & Rodríguez, 2009, págs. 20-25)

#### **2.4.1.1 misiones del sistema nacional de educación para el trabajo**

Según Hemel S. Peinado – José H. Rodríguez S. (2009) El Sistema Nacional de Formación para el Trabajo tiene como misión promover el mejoramiento de la calidad del desempeño de los recursos humanos, garantizando, mediante procesos de normalización. Formación, evaluación y certificación de competencias laborales, el desarrollo y consolidación de sistemas de educación y formación articulados y coordinados, requeridos para el mercado del trabajo. (p. 23)

Según lo anterior, el sistema nacional de educación para el trabajo se enfoca en garantizar una formación holística de la persona a través de un sistema de educación que incluya el desarrollo de las competencias requeridas para una exitosa articulación del educando a las exigencias del mundo laboral, cultural, social, político.

### 2.4.1.2 objetivos generales y específicos de la educación para el trabajo

Teniendo en cuenta los objetivos generales y específico de la educación para el trabajo y desarrollo humano, autores como: Peinado, H. –Rodríguez, J. (2009, págs. 23-24), describen algunos de ellos:

General:

Promover la calidad del desempeño de los recursos humanos definiendo las prioridades de mejoramiento para contribuir a su desarrollo personal y a la productividad y competitividad del país.

Específicos:

- Desarrollar procesos de normalización, formación, evaluación y certificación del desempeño laboral de los trabajadores para elaborar su competencia laboral mediante el mejoramiento continuo y permanente a lo largo de la vida.
- Fortalecer la articulación sistemática de la oferta educativa, para facilitar la homologación, reconocimiento de aprendizajes previos, y formación continua de los trabajadores con base en normas de competencia laboral.
- Ampliar y cualificar la articulación entre el mundo del trabajo y el sector educativo, para elevar la pertinencia, oportunidad, flexibilidad y calidad de la educación y la formación.

A partir de los objetivos, general y específicos, podemos deducir que estos van enfocados a clarificar el horizonte del modelo educativo E.P.D.H; en estos, se trazan los ideales que están enfocados a la formación de la persona como educando y futuro trabajador, previéndole de actitudes, cualidades, destrezas y herramientas que lo capacitan para su encuentro directo con el mundo laboral.

Así, estos objetivos van encaminados a orientar la articulación entre educación-trabajo, su importancia radica en el hecho la transición, es decir, del salto de la educación al mundo laboral.

Conforme a lo establecido por Messina, Pieck y Castañeda (2008), indican que históricamente la educación para el trabajo:

Es un campo nombrado como tal desde los años sesenta, que alude a formas educativas sistemáticas que tienen el trabajo como horizonte. El origen de la formación para el trabajo en América Latina se remonta a las primeras formas educativas institucionalizadas que tuvieron lugar entre el siglo XIX y principios del XX, en medio de los procesos de creación y consolidación de los estados nacionales. Dos modelos educativos se transformaron en pilares de la educación para el trabajo: las escuelas de artes y oficios, que datan del siglo XIX, y las misiones culturales o misiones rurales, de principios del siglo XX (p.24).

Esto indica que la formación para el trabajo, inicialmente estaba dirigida a una “educación para pobres”, donde efectivamente se prioriza a aquellas personas que estaban por fuera de la educación formal, así como la o inclusión de aprendizajes de “educación general”.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2016):

La educación para el trabajo y el desarrollo humano, es la ofrecida con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal. Se organiza en un PEI para ofrecer programas de formación laboral o de formación académica, flexible y coherente con las necesidades y expectativas de las personas, la sociedad, las demandas del mercado laboral y del sector productivo (p.5).

De ahí se generan las bases de la legislación de la educación para el trabajo y el emprendimiento como actividad libre, racional para el mejoramiento social. Paralelo a esto se continúa con la estructuración y ajustes del Programa Presidencial Colombia Joven el cual es miembro de la Red Nacional de Emprendimiento de acuerdo a lo establecido en la Ley 1014 de 2006, el cual tiene por objeto apuntarle a la sensibilización en competencias orientadas al emprendimiento, lo cual se traduce en acciones orientadas a: Informar, comunicar, socializar la oferta en emprendimiento desde las instancias del gobierno nacional.

(Colombia. Congreso de la república., 2006)

Durante la última década la formación educativa de emprendedores en Colombia es limitada, por cuanto el emprendimiento de proyectos productivos ha sido afectado constantemente de tal manera que se ha estancado y limitado el ingreso en la población económicamente activa. Esto ha generado que los jóvenes emprendedores tengan que planear y desarrollar múltiples estrategias para poder sacar adelante sus proyectos productivos, a fin de lograr la tan anhelada estabilidad económica.

En Latinoamérica se ha podido identificar que los problemas de emprendimiento, se deben básicamente a la ausencia de entidades estatales y a la escasez de recursos dirigidos al apoyo de creación de empresas que permitan la generación de mejores condiciones de vida.

En la actualidad se han presentado algunos avances significativos como la Ley 1780 del 2 de Mayo de 2016 "por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones", esta norma busca lograr un importante desarrollo institucional que permita la implementación de diferentes acciones y estrategias a partir de un desarrollo integral de la juventud, en términos de buscar una salida a las dificultades relacionadas con la vinculación laboral intentando resolver y aliviar los problemas del desempleo para la población juvenil.

El gobierno nacional en la búsqueda de mejorar esta situación se ha puesto en la tarea de buscar estrategias productivas para los jóvenes en edad productiva e inactivos laboralmente, a través de iniciativas de capital semilla, que permitan su productividad, así como la búsqueda de generación estímulos para que los jóvenes creen empresa y contribuyan al desarrollo propio y de su región. (Colombia. Congreso de la Republica, 2016)

Así las cosas, se comenzó a generar una serie de acciones de intervención por parte del Estado que están enmarcadas en tres tipos de políticas de empleo a escala macroeconómica, de regulación del mercado laboral y en políticas del mismo, pero sin lograr el éxito esperado. De otra parte, hay que entender que las políticas de empleo se encuentran relacionadas con las dinámicas económicas, políticas y sociales de un país, específicamente en términos de una política económica y social desajustada o y en la estrategia misma del desarrollo. La naturaleza

de las medidas e instrumentos utilizados tanto en el ámbito económico como social e institucional para afectar el nivel y la calidad del empleo es muy variada.

Actualmente, estas políticas están dirigidas principalmente a expandir la demanda de empleo. Los instrumentos macro económicos utilizados para este fin pueden ser de naturaleza monetaria, control de precios flujo de recursos, implementación de desarrollo tecnológico, o también puede tratarse de políticas y programas de desarrollo regional o políticas regulatorias del mercado de trabajo. Esto indica que toda política económica implica intervenciones de mediano y largo plazo que actúen sobre las tendencias demográficas y comportamientos sociales relacionados con la distribución de recursos económicos, apoyo al emprendimiento juvenil como parte importante respecto a otros rangos de la economía local, regional y nacional.

Es por ello que un desaprovechamiento de los avances en educación implicaría que los graves problemas que caracterizan a la región en términos de desigualdad tienden a profundizarse. Además, la inserción laboral débil, temprana o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción escolar, afecta sobre todo a jóvenes procedentes de hogares pobres, con lo que se refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Finalmente, los jóvenes con inserción laboral precaria son parte importante de la población de riesgo que enfrenta problemas de adaptación y marginación social. La inserción educativa juvenil depende en gran medida de las oportunidades de los jóvenes de acumular capital humano, social y cultural, las que se distribuyen muy desigualmente.

Moreno, (2010) considera que en:

América latina hay aun falencias en la implementación de currículos emprendedores en las distintas universidades y en las políticas públicas orientadas al desarrollo de instituciones de soporte entre las que se destacan incubadoras de empresas, parques tecnológicos, entidades que otorguen capitales semillas y otras relacionadas con el apoyo a proyectos de vinculación sociedad-empresa), orientadas al acompañamiento de iniciativas de son la llave para expandir el bien- estar socioeconómico de todos los estados (p. 5)



En esta perspectiva se puede entender que pese a los esfuerzos por parte de diferentes instancias del gobierno, aún hay mucho camino por recorrer, a fin de desarrollar las motivaciones necesarias y la infraestructura adecuada para el logro de las acciones encausadas a emprendimientos, que permitan a la población juvenil convertirse en emprendedores de procesos significativos no solo para la generación de ingresos, sino para el empoderamiento y la posibilidad de lograr trascender en el marco de las economías, locales, regionales y nacionales.

Según Vesga (2013) el problema para lograr un impulso al emprendimiento, es “complejo, pues considera que este al igual que la innovación se realizan en tres niveles: el nivel macro del país y el entorno, el nivel intermedio de las empresas y el nivel personal de los individuos” (p.33). Advierte que el emprendimiento constituye una actitud en las personas, que implica la estructuración de una cultura, entretrejimiento de todo un sistema coordinado y sinérgico que permita aunar esfuerzos institucionales, técnicos y humanos que garanticen el ejercicio de un emprendimiento positivo.

*Con relación a lo que menciona Vesga consideramos que el razonamiento lógico de este pensamiento he acertado y compartimos su opinión porque en lo que hemos podido evidenciar tanto en nuestra práctica pedagógico y en nuestra vida como estudiante, cuando un sujeto se esmera en algo que le gusta o emprende el logro de una meta esto se evidencia en los resultados ya que un sujeto que tenga actitudes que favorezcan un proceso ya sea personal o de tipo grupal , esto se desarrolla correctamente ; de igual manera si un sujeto no está dispuesto a un cambio en sus actitudes y no tiene una actitud de mejora ,se verá reflejado en la cosas que tenga que realizar y progreso mediocre que reciba.*

La educación según Tobón (1998) es: Una constante actividad creativa que pretende ofrecer a los estudiantes re-cursos intelectuales y afectivos para que se acerquen a una comprensión del mundo que les rodea, para que puedan discernir cuando tengan que tomar una decisión y para que puedan darle visión y misión a sus propias vidas. La educación propone la acción de educar, que es enseñar a otros a encontrar herramientas que les permitan un mejor desarrollo en dos dimensiones básicas del ser humano: la individual y la social (p.33).

*La educación es un proceso que nosotros consideramos al igual que Tobón es tanto un proceso en el cual se captan conceptos pero también es un proceso social en los cuales los sujetos se juntan con sus pares y es la misma educación que reciben también se desarrollan y se regulan como una comunidad.*

La Educación para el Trabajo según Polanco (2016), se fundamenta en una visión integradora del trabajo, patentiza lo económico pero sobre todo, se refiere a las necesidades de modelar un comportamiento colectivo que permita en breve plazo contar con una juventud dispuesta a brindarse con entereza a la construcción de un gran país.

*El organizarse logra que una persona o un grupo potencialice las facultades que posee y cuando se integran estas acciones se pueden lograr grande cosas y el hecho de que pensemos que si las cosas buenas o todas acciones que hagamos puedan aportar un poco al progreso de nuestro país y ayudemos con nuestras acciones conjuntas también en el ámbito social y podamos ser una mejor sociedad.*

El trabajo constituye una experiencia fundamental de la experiencia humana. Ha producido éxitos y fracasos pero, sobre todo a modelado las personas y la sociedad, en su carácter externo sino con mayor énfasis en su carácter interno, íntimo, donde el hombre elabora el sentido de la existencia.

#### **2.4.2 Currículo en el contexto del desarrollo humano.**

El diseño curricular es el ejercicio mediante el cual una propuesta de competencias, asociadas a un perfil de egreso, se transforma en un conjunto de orientaciones claras y precisas del proceso de formación, tanto de la facilitación de los aprendizajes como de la evaluación.

Un diseño curricular por competencias asume una estructura de carácter modular, ya que apunta a desarrollar competencias, cada una de las cuales es una entidad en si misma susceptible de ser certificada posteriormente. La formación busca habilitar en la persona la capacidad para demostrar posteriormente desempeños efectivos en un escenario productivo y, por ello el currículo incluye como elemento fundamental los resultados esperados y las actividades, por un

lado de facilitación de aprendizajes y, por el otro, de evaluación para identificar si se alcanzan los desempeños esperados.

El diseño curricular basado en competencias responde, por un lado, al escenario actual en el cual el trabajador debe tener la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan; proponer mejoras para solucionarlas, tomar decisiones y estar involucrado -en menor y mayor grado en planeación y en el control de las actividades. Por otro lado, responde a las investigaciones acerca del aprendizaje, en tanto propone una organización que favorece el aprendizaje significativo.

Es importante señalar que el diseño curricular si bien tiene como referente principal las normas de competencia también debe ampliarse con los resultados de las consultas directas a empresarios, los desarrollos científicos y tecnológicos del sector y otros programas nacionales e internacionales; debe adecuarse a las características de la población objeto, de tal manera que se suplan las necesidades educativas que tienen y se compensen carencias en termino de competencia.

Es aquí donde la educación juega un papel importante no sólo el conocimiento total de los recursos físicos de la I.E.M Luis Delfín Insuasty Rodríguez, sino también el conocimiento de los recursos humanos necesarios para la transformación de la sociedad. Es por ello que en el contexto académico se deberá integrar los diversos programas en los cuales se ven inmersos los actores en una relación recíproca entre docentes y estudiantes.

Por ello es importante que el currículo sea interiorizado, más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación. Dicho de otra forma, este aprendizaje debe tener un significado real y útil para el estudiante, soslayando la visión de aprender por el simple hecho de hacerlo.

#### **2.4.2.1 Proyecto Educativo Institucional P.E.I.**

Ante las dificultades de obtener el documento actualizado del PEI se revisaron otros documentos que aluden al proyecto educativo institucional los cuales se referencian a continuación:

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda Institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concretos, factible y evaluable (Ministerio de , Educacion Nacional)

En la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM –Pasto se parte de conceptos muy cercanos con lo que trabaja el Sena puesto que estas dos instituciones buscan un modelo educativo que potencialice a los educandos hacia la productividad en el área laboral.

Entre las ideas que convergen ambas instituciones educativas encontramos las siguientes:

El proceso de conocimiento en el SENA es el medio propicio para la confluencia entre teoría y práctica, para poner en acción la confluencia de varias disciplinas en función de la resolución de problemas (interdisciplinariedad), para incentivar el trabajo en equipo, para generar experiencias investigativas, potencializando de esta forma la capacidad del Aprendiz para la autonomía, la autogestión y el empoderamiento en su proceso de aprendizaje.

La Formación Profesional Integral es el proceso mediante el cual la persona adquiere y desarrolla de manera permanente conocimientos, destrezas y aptitudes e identifica, genera y asume valores y actitudes para su realización humana y su participación activa en el trabajo productivo y en la toma de decisiones sociales. La Formación Profesional que imparte el SENA, constituye un proceso educativo

teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida. El mundo del trabajo se refiere a la actividad productiva en el ámbito laboral y el mundo de la vida a la construcción de la dimensión personal y social. Es un proceso educativo teórico-práctico con currículos determinados por las necesidades y perspectivas de los sectores productivos y de la demanda social, estructurados a partir de diferentes niveles tecnológicos y de desarrollo empresarial, desde el empleo formal, hasta el trabajo independiente. (Servicio Nacional de Aprendizaje , 2013)

Entre los principios institucionales existentes dentro de la Institución podemos encontrar que el INEM se interesa por la Formación Profesional e Integral y para esto se basa en unos principios en lo que promueve que el estudiante se oriente hacia un tipo de educación y formación más pertinente para que se apropie del conocimiento, los cuales son:

- El Trabajo Productivo: La aceptación de que el desarrollo de las facultades humanas se logra fundamentalmente a través del trabajo, esto es, mediante la transformación intencional que el hombre hace de su entorno físico y social.
- La Formación Permanente: El reconocimiento del derecho y el deber del sujeto de formación de ser gestor de su propio desarrollo en todas las dimensiones, a través de toda la vida, en razón a su cotidiana interacción con los demás y con el medio productivo.
- La Equidad Social: Ofrece una gama de opciones formativas en condiciones adecuadas de acceso, permanencia o tránsito, según las posibilidades, inclinaciones y conveniencia de las personas de manera gratuita y oportuna. 16
- La Integralidad: Concibe la formación como un equilibrio entre lo tecnológico y lo social; comprende el obrar tecnológico en armonía con el entendimiento de la realidad social económica, política, cultural, estética, ambiental y del actuar práctico moral. (Luis Delfin Insuasty Rodríguez INEM - Pasto , pág. 30)

### 2.4.3 Modelo pedagógico y su pertinencia institucional:

Para entender sobre la pertinencia del modelo pedagógico debemos primero entender el concepto de pertinencia:

El sustantivo pertinencia es la "cualidad de pertinente". Y el adjetivo pertinente tiene tres acepciones muy relacionadas: 1. Perteneciente o correspondiente a algo (Un teatro con su pertinente escenario), 2. Que viene a propósito (Ese argumento sobra y no es aquí pertinente), y 3. Conducente o concerniente al pleito. Por otra parte, los sinónimos de pertinente son: oportuno, acertado, adecuado, apto, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente. (Real Academia Española)

#### **Ámbitos de pertinencia**

En términos generales podemos decir que la educación es pertinente cuando guarda congruencia (Es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción. Pero, específicamente, cabe que nos preguntemos: ¿Concretamente con cuáles ámbitos debe ser pertinente la educación y en consecuencia las acciones educativas?

Desde una relectura del PNDE 2006-2016, la respuesta que proponemos, la cual no tiene pretensiones excluyentes ni totalmente abarcantes, asume que la pertinencia debe darse, al menos, en los siguientes ámbitos: 1. Con la Constitución y la Ley (Ámbito normativo), 2. Con el desarrollo económico, social y humano (Ámbito de la visión de país), 3. Con las exigencias de un mundo globalizado (Ámbito global), 4. Con los entornos cultural, social y geográfico (Ámbito contextual), 5. Con la necesidad de convivir en paz y democracia (Ámbito político), y 6. Con las características diversas de los educandos (Ámbito pedagógico y didáctico). (Plan Nacional Decenal de Educación, 2006)

### **Ámbito Global: Pertinencia a las exigencias de un mundo globalizado**

Indudablemente la sociedad del siglo XXI se encuentra inmersa en un proceso de planetarización de las economías y las culturas merced a los gigantescos avances tecnológicos de los medios de transporte y de comunicación, así como de los sistemas de información. Hoy el desarrollo de cualquier país pasa necesariamente por su inserción adecuada en el mundo globalizado, para lo cual es indispensable la formación de sólidas competencias comunicativas coherentes con los nuevos entornos mundiales, lo cual implica el manejo de una segunda lengua y el fortalecimiento de las capacidades para comprender, producir y utilizar grafías, imágenes y simbologías tanto en los espacios presenciales como en los virtuales y en la utilización de redes de información. (Plan Nacional Decenal de Educación, 2006)

Los temas que más relación guardan en el PNDE respecto a la pertinencia en este ámbito son: Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación y Ciencia y tecnología integradas a la educación.

### **Pertinencia en educación**

Como pertinencia educativa se denomina la adecuación, idoneidad y conveniencia de los contenidos educativos que son definidos por el Estado para ser impartidos a la población estudiantil de un país por medio de las instituciones de educación. De este modo, se refiere al criterio según el cual el currículo escolar es estructurado y adaptado a las necesidades sociales, así como a las técnicas y las estrategias metodológicas recomendadas para la trasmisión efectiva de los conocimientos en el aula. Estos mismos criterios son aplicados para determinar el currículo universitario en función de las necesidades de un país para su desarrollo y crecimiento, pues la educación debe guardar congruencia con la realidad social y económica de un país

En cuanto a la pertinencia del modelo pedagógico se encuentra que este según Ortiz (1993):

El modelo pedagógico es una construcción teórico formal que fundamenta científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responda una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la

enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente.

El modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

Los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal del hombre y de mujer que la sociedad concibe (p.42)

Como marco de referencia existe la necesidad de hacer una revisión terminológica sobre la concepción de teorías y modelos pedagógicos de Flórez (1994), Valverde (2011) y Zubiría (2012), quienes efectúan un análisis sucinto y a profundidad de los criterios de elegibilidad pedagógica.

Por consiguiente, se analizarán las categorías de análisis de modelo enfoque pedagógico, las prácticas pedagógicas, los mecanismos y estrategias de acción pedagógica y didáctica. Según Ocaña” la modelación científica nos permite obtener como resultado un modelo que media entre el sujeto y el objeto real que ha sido modelado. La modelación del proceso pedagógico tiene sus propias peculiaridades que hacen diferente su modelo de otros. La conceptualización de cada término psicopedagógico, didáctico y metodológico, facilitará identificar, valorar y elaborar modelos pedagógicos con vista a obtener nuevos niveles de eficiencia educativa.

El modelo pedagógico es considerado una construcción teórico formal fundamentada científica e ideológicamente para interpretar, diseñar y ajustar la realidad pedagógica respondiendo a una necesidad histórico concreta. Ello Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica educativa; pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula, también es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza – aprendizaje. Los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar



teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal de hombre y de mujer que la sociedad concibe.

También es necesario tener en cuenta a Rafael Flórez Ochoa (citado por Medina, 2013), quien afirma que los modelos pedagógicos son categorías descriptivas, auxiliares para la estructuración teórica de la pedagogía, pero que solo adquieren sentidos contextualizados históricamente y que existe la necesidad de comprender que estos son construcciones mentales, y permiten crear procedimientos para la enseñanza.

#### **2.4.3.1 Enseñanza:**

Según Driver y Gil (1993) “es un proceso de interrelación y clarificación continua entre docentes y estudiantes en el marco de un clima social generado por estos protagonistas dentro de un contexto comunitario, en el que se manifiesta una serie de problemáticas que el estudiante debe resolver” (p.79)

Gvirtz y Palamidessi (1998) Ellos la ven como una actividad que busca favorecer el aprendizaje. La enseñanza genera un andamiaje. Para facilitar el aprendizaje de algo que el aprendiz puede hacer si se le brinda una ayuda. Significa que la enseñanza está en relación permanente con el aprendizaje. Es decir, no enseñamos en el vacío, no para que se produzca un cambio en las personas a quienes se dirige la enseñanza.

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades.

Los nuevos estudios se enfocaron en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela. (Bereiter y Scardamalia, 1987, Brophy, 1989, Glaser, 1984, Prawat, 1989, Resnick, 1987).

Bajo la perspectiva del aprendizaje significativo la enseñanza se concibe como el proceso en el que se proporcionan al estudiante escenarios adecuados y útiles para el desarrollo de sus capacidades de construcción de significados a partir de las experiencias de aprendizajes.

Estas consideraciones están fundamentadas en las teorías del aprendizaje significativo. Enseñar es presentar y hacer adquirir a los alumnos conocimientos que ellos no poseen. Esos conocimientos no se confunden con cualquier tipo de informaciones, que serían igualmente nuevas para los alumnos. Se distinguen de estas porque tienen un valor utilitario (útiles para la adquisición de otros conocimientos) y cultural (útiles para la formación del espíritu de quienes los adquieren). (Cousinet, R. 2014, pág. 3)

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

#### **2.4.3.2 Pedagogía:**

Es el saber propio de las maestras y maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer respuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar.

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovadoramente en ellos. (Ministerio de Educacion, s.f)

Para Vygotsky el aprendizaje contribuye al desarrollo, es decir, es capaz de tirar de él; esta consideración asigna al profesor y a la escuela un papel relevante, al conceder a la acción didáctica la posibilidad de influir en el mayor desarrollo cognitivo del alumno. La interacción entre el alumno y los adultos se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los

pensamientos lleva a reorganizar las ideas y por lo tanto facilita el desarrollo. La importancia que el autor ruso concede a la interacción con adultos y entre iguales ha hecho que se desarrolle una interesante investigación sobre el aprendizaje cooperativo como estrategia de aprendizaje, y sobre todo ha promovido la reflexión sobre la necesidad de propiciar interacciones en las aulas, más ricas, estimulantes y saludables. En este sentido, el modelo de profesor observador-interventor, que crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de conocimientos, que propone actividades variadas y graduadas, que orienta y reconduce las tareas y que promueve una reflexión sobre lo aprendido y saca conclusiones para replantear el proceso, parece más eficaz que el mero transmisor de conocimientos o el simple observador del trabajo autónomo de los alumnos.

Tras esta breve reseña de las diferentes versiones del constructivismo, estamos en condiciones de responder a la pregunta ¿Qué es el constructivismo? El especialista Mario Carretero nos da la respuesta siguiente: Ante la pregunta ¿Qué es el constructivismo? Mario Carretero argumenta lo siguiente, siguiendo a Vygotsky: Universidades UDUAL, México, n. 48, enero - marzo 2011, pp. 21 - 32.

“Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores”. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales:

1. De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información, o de la actividad o tarea a resolver.
2. De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.

(Bernheim, 2011, pág. 26)

#### **2.4.3.2.1 Conceptualización del Constructivismo Pedagógico.**

Ante la pregunta ¿qué es el constructivismo?, Mario Carretero (1997, p. 21) argumenta lo siguiente: "Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posesión del constructivismo, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea" - CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación, México: Progreso, 1999

#### **2.4.3.4 Enfoque Pedagógico:**

Es la definición y determinación de la filosofía educativa de la Institución la cual está conformada por los siguientes elementos: Principios educativos, objetivos pedagógicos, perfiles de los miembros de la comunidad educativa, valores, áreas curriculares, como parte de la filosofía de la Institución.

De igual forma Frida Díaz-Barriga (2004), comenta: "El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio". Pero ¿quiénes son autores constructivistas? Delval (1997) dice: "hoy todos son constructivistas", tal vez en un intento de estar con la corriente educativa en auge o de moda. (Toledo , 2004, pág. 3)

#### **2.4.3.5 Estrategias de Aprendizaje:**

Son habilidades que capacitan al estudiante para controlar sus propios procesos de aprendizaje, su retención y su pensamiento. Gagne (1974) "Son habilidades que capacitan al estudiante para controlar sus propios procesos de Aprendizaje, su retención y su pensamiento" (p.52). Kinby (1984) "Son métodos para aprender una tarea o para alcanzar un objetivo" (p.5).

Derry y Murphy (1986) “Son conjuntos de actividades mentales empleadas por el individuo en el aprendizaje para facilitar la adquisición del conocimiento” (p.25).

Finalmente es importante tener en cuenta el concepto de Planes de Mejoramiento Institucional el cual habla de las estrategias requeridas en la búsqueda de una educación de calidad, a partir de procedimientos diseñados con el fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en los niños y los jóvenes,

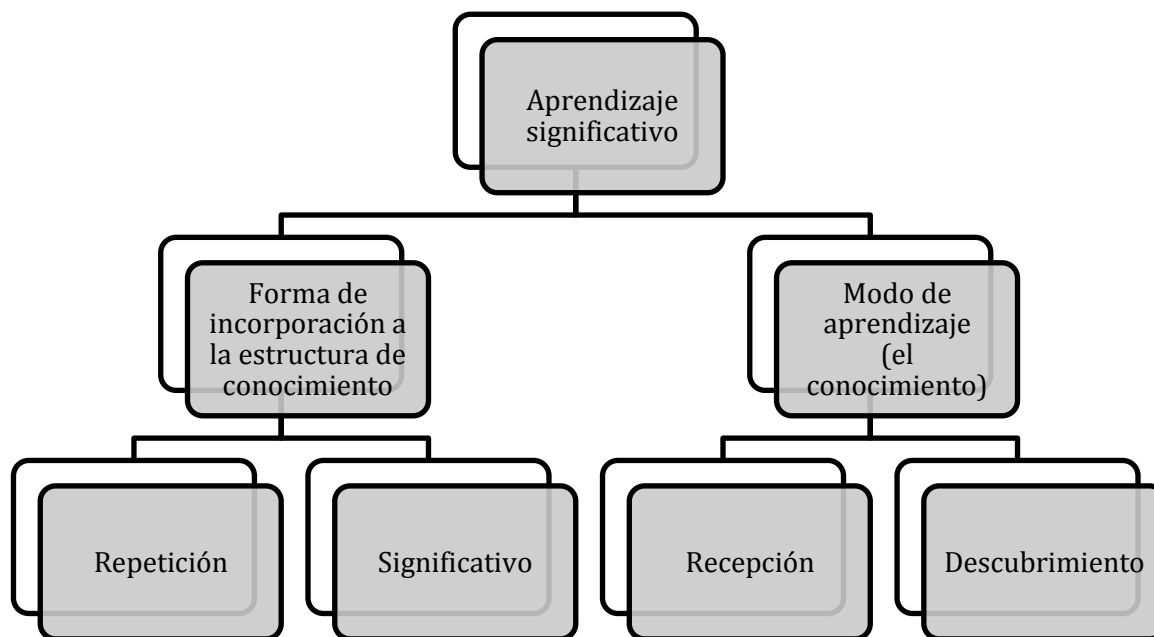
Según el Ministerio de Educación (2004):

- Cualquier Plan de Mejoramiento necesita determinar claramente cuál es su objetivo y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo.
- Los Planes de Mejoramiento son liderados por el rector, acompañado de un equipo directivo de gestión, y deben involucrar a docentes, a padres y madres de familia y a estudiantes.
- Cada uno, con su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de sus alumnos, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.
- La gestión pedagógica es el objetivo esencial de un Plan de Mejoramiento.
- Todo Plan se lleva a cabo articulado al gran objetivo que la Institución se ha trazado para sí, representado en el Proyecto Educativo Institucional que, además, está determinado por la misión que la Institución debe cumplir.
- Los principales beneficiados de un Plan de Mejoramiento son los niños, pero también los padres y madres de familia. Este instrumento les permite saber hacia dónde va la Institución y qué es lo que necesita mejorar el niño. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo.

- El motor de un proceso de mejoramiento es la convicción, firme y constante, de que la educación agrega valor y contribuye a la superación de dificultades en un medio con muchas carencias.

Constructivismo y Aprendizaje Significativo En lo que respecta al aprendizaje significativo en el contexto escolar Díaz-Barriga (2002), expresan que: “El aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendizaje posee en su estructura cognitiva” (p. 35). El mismo autor dice que Ausubel, es constructivista, ya que considera al alumno como un productor activo de la información y que, el aprendizaje es sistemático y organizado, porque es un fenómeno complejo que no implica solamente simples asociaciones memorísticas, el sujeto la transforma y estructura, además se interrelacionan e interactúan con los conocimientos previos y las características personales del aprendizaje. Ausubel, diferencia dos dimensiones posibles en los tipos de aprendizaje, en el esquema se presentan en qué consisten:

Ilustración 1. Aprendizaje significativo



Fuente: Tomado de “revista ciencias de la educación “Año 4-vol. 2 –Nº 24 Valencia, Julio-Diciembre 2004 pp.69.90

\*la ilustración anterior describe: (interpretar)

La dimensión a: se refiere a cómo se provee al alumno de los contenidos escolares, la actividad cognoscitiva y afectiva. La dimensión b: cómo elabora o reconstruye la información.

#### **2.4.3.6 Estrategias de Enseñanza**

“Son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (Mayer, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolf, 1991). “La estrategia es un conjunto de actividades mentales cumplidas por el sujeto, en una situación particular de aprendizaje, para facilitar la adquisición de conocimientos” (Beltrán Llera, J. 1995; citado por Gallegos, J., 2001). “Son pensamientos y conductas que un alumno inicia durante su aprendizaje que tienen una influencia decisiva sobre los procesos cognitivos internos relacionados con la codificación...”

(Wenstein y Mayer, 1986; citado por Gallegos, J., 2001; p. 23).

“Es una operación mental. Son como las grandes herramientas del pensamiento puestas en marcha por el estudiante cuando tiene que comprender un texto, adquirir conocimientos o resolver problemas” (Gallegos, J., 2001; p. 23). Partiendo de estas definiciones, se podría decir que las estrategias de enseñanza son el medio o recursos para la ayuda pedagógica, las herramientas, procedimientos, pensamientos, conjunto de actividades mentales y operación mental que se utiliza para lograr aprendizajes. Por lo tanto, ¿Qué se va entender por estrategias de enseñanza basadas en un enfoque constructivista? Son todos aquellos procedimientos que el docente y alumno utilizan para la construcción conjunta del aprendizaje significativo.

(Martínez & Zea, 2004, pág. 2)

#### **2.4.4 Tipos de modelos Pedagógicos:**

##### **2.4.4.1 Modelo Pedagógico Tradicional:**

El modelo tradicional busca la formación del carácter a través de un método transmisionista, predomina el uso de métodos expositivos y de actividades que promueven la memorización y repetición de contenidos en donde el profesor es el centro de todo el proceso, es quien posee el conocimiento y define las estrategias de enseñanza y evaluación, que está orientada a la comprobación mecánica de aprendizajes, mediante una devolución de contenidos aprendidos.

Se da privilegio al aprendizaje de conocimientos específicos, lo que implica identificar las informaciones, los hechos y los datos particulares de las ciencias y de normas de convivencia familiar y social. Enseña y acostumbra a los individuos a los trabajos rutinarios y mecánicos, sin tener en cuenta las necesidades sociales. Fue hecha para formar en los estudiantes las actitudes de sumisión, obediencia y cumplimiento esenciales en el mundo laboral.

El método básico de aprendizaje es el academicismo, el verbalismo que dictan sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes receptores, para luego ser evidenciado a través de la comparación. Un ejemplo de este método es la forma como los niños aprenden la lengua materna: oyendo, viendo, observando y repitiendo. Flórez (1994)

De esta manera el niño adquiere la “herencia cultural de la sociedad”, aquí está representado el maestro como autoridad (Flórez Ochoa, 1994). Los principios que caracterizan este modelo son el magistrocentrismo, donde el maestro es la base y condición del éxito de la educación, el enciclopedismo que percibe el manual escolar como la expresión de la expresión, orden y programación de la clase y la vida colectiva, junto con el verbalismo y la pasividad del educando. Se genera una relación vertical entre docente y educando en donde la función del maestro de transmitir saberes a un estudiante receptor de conocimientos utilizando la exposición oral y visual con la ayuda de materiales parecidos a la realidad con el propósito de facilitar la formación de imágenes mentales.

Su principal representante es Juan Amos Comenio, autor de la Didáctica Magna o Tratado del arte universal de enseñar todo a todos, quien estableció los fundamentos de la enseñanza en general y elaboró un sistema integral y unitario con una fundamentación lógica de la estructuración del proceso docente en sí, que debía desarrollarse en la escuela con el objetivo principal de contribuir y lograr un aprendizaje satisfactorio, capaz de proyectarse en la práctica de manera resolutiva respecto a la realidad enfrentada con vistas a su transformación en aras del beneficio propio y de los demás. Su fuerza está en su convencimiento de que la educación tiene un importante papel en el desarrollo de las personas, en el esfuerzo que hizo para que el



conocimiento llegara a todos, hombres y mujeres por igual, sin malos tratos, buscando la alegría y motivación de los alumnos.

**Tabla 1 Modelo Pedagógico tradicional**

<b>METAS</b>	<b>RELACIÓN M- E</b>	<b>MÉTODO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESARROLLO</b>
Humanismo metafísico religioso, formación del carácter	Vertical	Transmisionista, imitación del buen ejemplo, ejercicio y repetición	Disciplinas y autores clásicos, resultados de la ciencia	De cualidades innata (facultades y carácter) a través de la disciplina

( Ochoa, 1998, pág. 168)

#### **2.4.4.2 Modelo Pedagógico Conductista:**

El modelo pedagógico conductista tiene como meta el moldeamiento de la conducta técnico productiva “relativismo ético”<sup>2</sup>. Se presenta acumulación de aprendizajes, los contenidos están enfocados en conocimientos técnicos, códigos, destrezas y competencias observables; el maestro se convierte en intermediario y el alumno en ejecutor a través del método de fijación, refuerzo y control de aprendizajes.

El método de este modelo, según Flórez Ochoa, es básicamente el de la fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados minuciosamente a través de premios o castigos. La meta del proceso educativo es el moldeamiento de las conductas que se consideran adecuadas y técnicamente productivas de acuerdo con los parámetros sociales establecidos.

( LaFollette, 1991)

Los principios teóricos en los cuales se fundamenta este modelo son los siguientes:

---

<sup>2</sup> *El relativismo ético es la teoría que sostiene que no existe una regla universal absoluta en la rectitud moral de la sociedad. En consecuencia, se sostiene que la actuación ética de un individuo depende o es relativa a la sociedad a la que pertenece.*

- Se puede aprender una conducta por un sistema organizado de prácticas o repeticiones reforzadas adecuadamente.
- El aprendizaje tiene un carácter activo por medio del cual se manipulan elementos del medio ambiente para provocar una conducta que ha sido programada.
- La exposición y secuencia de un proceso de aprendizaje complejo están fundamentadas en los diferentes niveles de complejidad.
- La programación de las conductas del estudiante es de suma importancia de modo que la organización del contenido, la secuencia del aprendizaje, y el control de estímulos, antecedentes y consecuentes, hagan posible la emisión de la conducta deseada.

En una enseñanza programada, como lo estipula este modelo, el método es el centro, los objetivos generales pueden descomponerse en objetivos intermedios y específicos que el estudiante debe ejecutar para ser promovido. En una relación autoritaria con sus estudiantes, el trabajo del docente consiste en manejar hábilmente los recursos tecnológicos-conductuales para lograr niveles de eficiencia en su enseñanza y sobretodo en el aprendizaje de sus estudiantes, quienes se conciben como competitivos, pero a la vez pasivos y acrílicos.

Se busca homogeneizar la enseñanza, promover que el individuo que se incorpore a la sociedad productiva para solucionar problemas mediante destrezas específicas y así alcance desarrollar habilidades motoras. Por ello da gran importancia a los medios de enseñanza, que buscan asegurar la eficiencia del aprendizaje; las dinámicas grupales como talleres y actividades prácticas toman importancia. Se caracteriza por el uso de diversos medios audiovisuales, multimedia y otros relacionados con la tecnología informática. No obstante sigue concibiendo el conocimiento como una verdad dada que hay que asimilar.

La evaluación sigue siendo entendida como producto y como equivalente a una calificación, pero a ello se agrega el uso de preguntas que solamente apuntan a la ejercitación

automática y memorística del estudiante. De esta época provienen las denominadas preguntas "cerradas" u "objetivas", surgen las pruebas sicométricas, los exámenes mediante test y diversas estrategias técnicas de evaluación tecnológica. El plan de estudios establece procesos instruccionales con diseño de perfiles, metas, objetivos, unidades, contenidos y evaluaciones de cumplimiento de competencias. Su principal exponente es Skinner con la teoría del condicionamiento operante, teoría del aprendizaje que intenta explicar la conducta que es nueva para el organismo proponiendo que dicha conducta se adquiere debido a que las consecuencias que percibe el organismo aprendiz aumenta o disminuyen la frecuencia de aparición de esas conductas que fueron reforzadas. (*Ibíd.*)

**Tabla 2 Modelo Pedagógico Conductista**

METAS	RELACIÓN M- E	MÉTODO	CONTENIDOS	DESARROLLO
Modelamiento de la conducta técnico - lineal - productiva, relativismo ético.	Maestro: intermediario  Alumno: ejecutor.	Fijación, refuerzo y control de conductas (objetivos institucionales).	Conocimientos técnicos; códigos, destrezas y habilidades observables.	Acumulación de contenidos y aprendizajes.

( Ochoa, 1998, pág. 169)

#### **2.4.4.3 Modelo Pedagógico Romántico:**

Dada la importancia del interior del niño, la meta principal del modelo pedagógico romántico es desarrollar la máxima autenticidad, espontaneidad y libertad individual. Presume un gran reto para los maestros quienes deben estar preparados para diversas situaciones y satisfacer las necesidades y requerimientos de los estudiantes, protagonistas del proceso, permitiéndoles así desarrollar su espontaneidad y libertad. Rousseau a través de su obra “El Emilio”<sup>3</sup>, hace notar que el niño debe ser el centro de los procesos de enseñanza en un ambiente

<sup>3</sup> *Emilio, o De la educación es un tratado filosófico sobre la naturaleza del hombre escrito por Jean-Jacques Rousseau en 1762.*

de naturalidad teniendo en cuenta las diferentes etapas de crecimiento por las que se atraviesa. Al igual que Montessori y Dewey, apela a la formación de individuos libres y autónomos, capaces de interactuar con su entorno, sin someterse servilmente a los cánones de la sociedad.

Para María Montessori el deseo por aprender debe partir del niño, el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje deben ser concebidos como procesos dinámicos, en los que prevalecen las interacciones que se establecen en medio de un ambiente preparado y dispuesto para el aprender, considerando el afecto y el diálogo como componentes primordiales e indispensables.

El educando construye sus propias herramientas conceptuales y su propio aprendizaje, contribuyendo considerablemente con sus esquemas de coordinación y re elaboración interior a su desarrollo y autoformación, en el sentido de avanzar a niveles superiores de racionalidad, libertad y fraternidad.

Según Dewey da gran importancia al papel que representa el niño en el aula, afirma que él cuando inicia su proceso de aprendizaje ya entra con unos conocimientos previos y que el docente debe guiarlo y orientarlo para enriquecer y construir su conocimiento. Esencialmente, habla de la formación de hábitos de pensamiento reflexivo creando “condiciones que despierten y orienten la curiosidad, de establecer, entre las cosas experimentadas, las conexiones que promuevan en el futuro el flujo de sugerencias y creen cuestiones y finalidades que favorezcan la coherencia lógica en la sucesión de ideas”.

**Tabla 3 Modelo Romántico**

<b>METAS</b>	<b>RELACIÓN M- E</b>	<b>MÉTODO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESARROLLO</b>
Máxima autenticidad, espontaneidad y libertad individual	Maestro: Auxiliar. Estudiante: Activo	Suprimir obstáculos e interferencias que inhiban la libre expresión.	Ninguna preparación, solo lo que el estudiante solicite.	Natural, espontáneo y libre.

( Ochoa, 1998, pág. 169)

#### **2.4.4.4 Modelo Pedagógico Desarrollista:**

En el modelo pedagógico desarrollista las metas son el acceso al nivel superior de desarrollo intelectual según las condiciones biopsicosociales de cada individuo; el desarrollo es progresivo y secuencial, las estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas; en cuanto a los contenidos el alumno construye sus propios contenidos de aprendizaje a través de sus experiencias; el profesor se convierte en facilitador y estimulador de experiencias quien tiene en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los estudiantes.

Con este modelo el estudiante construye y reconstruye el conocimiento a partir de las lecciones, la escuela debe convertirse en un espacio que facilite la construcción del conocimiento cognitivo, valorativo y psicomotor en sus tres dimensiones: vida cotidiana, escolar y social, el maestro se encarga de acompañar al estudiante propicia los instrumentos para que ellos construyan su propio conocimiento a partir de sus saberes previos, con ello el estudiante desarrolla su actividad cognitiva, construyendo conocimiento a partir de la interacción continua y permanente con el mundo . El objetivo principal en este método es de brindar al estudiante los elementos para nombrar, hablar, manejar e interpretar el mundo teniendo en cuenta las estructuras correspondientes a su desarrollo biológico evolutivo. Preparar a los estudiantes para enfrentar y solucionar los desafíos que se le presenten en su vida, desarrollando su capacidad para pensar.

En una relación bidireccional, el maestro debe adaptarse a los desarrollos intelectuales del estudiante, mejorar sus procesos de instrucción y de apoyo para la producción de su propio conocimiento, los métodos más usados para lograrlo son el inductivo/deductivo, la investigación y la entrevista empleando materiales didácticos. La evaluación es heterogénea, permanente y valora tanto procesos como resultados, donde se tiene en cuenta la autoevaluación. El origen de este modelo se fundamenta en las ideas de la *Psicología Genética* de Jean Piaget donde el desarrolla una epistemología como alternativa frente al apriorismo y al empirismo, y entendiendo la inteligencia como un proceso de adaptación que con la asimilación y acomodación constituyen estados de equilibrio en perpetua construcción. La evaluación según este método se da por medio de la medición y valoración de los resultados de asimilación y

acomodación de información se hace para saber si los conocimientos o los conceptos son acertados en el mundo en el que vive.

**Tabla 4 Modelo Desarrollista**

METAS	RELACIÓN M- E	MÉTODO	CONTENIDOS	DESARROLLO
Acceso al nivel superior de desarrollo intelectual, según las condiciones biológicas de cada uno.	MAESTRO facilitador estimulador. ALUMNO dependiente	Creación de ambientes y experiencias de afianzamiento según cada etapa.	Experiencias que faciliten acceso a estructuras superiores de desarrollo.	Progresivo y secuencial a estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas.

( Ochoa, 1998, pág. 171)

#### 2.4.4.5 El constructivismo:

Según César Coll (1990; 1996, citado por ,) se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskyana, así como algunas teorías instruccionales.

**Tabla 5 Enfoques de la Actividad Constructivista del Estudiante**

Enfoque	Concepciones y principios	Metáfora educativa
Psicogenético	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Énfasis en el auto estructuración.</li> <li>● Competencia cognitiva determinada por el nivel de desarrollo intelectual</li> <li>● Modelo de equilibración: generación de conflictos cognitivos y reestructuración conceptual.</li> <li>● Aprendizaje operatorio: sólo aprenden los sujetos en transición mediante abstracción reflexiva</li> <li>● Cualquier aprendizaje depende del nivel</li> </ul>	<p><b>Estudiante:</b> Constructor de esquemas y estructuras operatorios.</p> <p><b>Profesor:</b> Facilitador del aprendizaje y desarrollo.</p> <p><b>Enseñanza:</b> Indirecta, por descubrimiento.</p> <p><b>Aprendizaje:</b> Determinado por el</p>

	<p>cognitivo inicial del sujeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Énfasis en el currículo de investigación por ciclos de enseñanza y en el aprendizaje por descubrimiento.</li> </ul>	desarrollo.
Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Teoría ausbelina del aprendizaje verbal significativo</li> <li>● Modelos de procesamiento de la información y aprendizaje estratégico.</li> <li>● Representación del conocimiento: esquemas cognitivos o teorías implícitas y modelos episódicos.</li> <li>● Enfoque expertos-novatos.</li> <li>● Teorías de la atribución y de la motivación por aprender.</li> <li>● Énfasis en el desarrollo de habilidades del pensamiento, aprendizaje significativo y solución de problemas.</li> </ul>	<p><b>Estudiante:</b> Procesador activo de la información.</p> <p><b>Profesor:</b> Organizador de la información, tendiendo puentes cognitivos, promotor de habilidades del pensamiento y aprendizaje.</p> <p><b>Enseñanza:</b> Inducción de conocimiento esquemático significativo y de estrategias</p> <p>O habilidades cognitivas: el cómo del aprendizaje.</p> <p><b>Aprendizaje:</b> Determinado por conocimientos y experiencias previas.</p>
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprendizaje situado o en contexto dentro de Comunidades de práctica.</li> <li>● Aprendizaje de mediadores instrumentales de origen social.</li> <li>● Creación de ZDP (zonas de desarrollo próximo).</li> <li>● Origen social de los procesos psicológicos superiores.</li> <li>● Andamiaje y ajuste de la ayuda pedagógica</li> <li>● Énfasis en el aprendizaje guiado y cooperativo; enseñanza recíproca.</li> <li>● Evaluación dinámica y en contexto.</li> </ul>	<p><b>Estudiante:</b> Efectúa apropiación o reconstrucción de saberes culturales.</p> <p><b>Profesor:</b> Labor de mediación por ajuste de la ayuda pedagógica.</p> <p><b>Enseñanza:</b> Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante interacción en ZDP.</p> <p><b>Aprendizaje:</b> Interacción y apropiación de representaciones y procesos.</p>

( Arceo & Rojas, 2006, pág. 14)

#### 2.4.4.6 modelo que utiliza actualmente la Institución

Con base a lo anterior la pertinencia del modelo de educación para el desarrollo de la presente investigación teniendo en cuenta el enfoque curricular de la Institución educativa frente a la educación para el trabajo será el **Modelo Pedagógico Social** el cual origen en la teoría crítica propuesta por los filósofos y teóricos sociales de la escuela de Frankfurt, en Alemania,

quienes participaron con críticas acerca del racismo, la exclusión, el prejuicio racial y las políticas de segregación, a las estructuras sociales. Se interesa por el desarrollo de las capacidades e intereses del sujeto, de las habilidades de pensamiento crítico-reflexivo con el fin de transformar la sociedad.

A partir de los años sesenta, Paulo Freyre desarrolla la pedagogía liberadora como una tendencia permitiendo al estudiante analizar el significado de las problemáticas de su medio. Su objetivo es lograr la más plena liberación de la persona, sin uniformarla y sin someterla a través de la instrucción oficial, concibe la concienciación, la transformación de las estructuras mentales de manera que la conciencia se torne dinámica, ágil hacia su mejoramiento y perfeccionamiento sostenidos.

Los aprendizajes de los estudiantes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política. La exigencia de formar hombres libres, desarrollados y socializados para que se adapten a la sociedad y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento. La comunicación entre los estudiantes y entre ellos y el educador/a es un excelente medio de formación para la convivencia, sus relaciones deben estar basadas en la cooperación y respeto mutuo. En la vida de un centro escolar se dan la participación en la responsabilidad y actitudes claras hacia la disciplina, libertad y autoridad.

La evaluación en el modelo de pedagogía social es dinámica, pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él.

Freyre hace énfasis en el proceso de concienciación de la condición social del individuo adquirida mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que lo rodea. Propone la búsqueda de la felicidad del hombre para alcanzar una vida plena y su integración al contexto social. "La educación como práctica de la libertad". Concibe la educación como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

**Tabla 6 Modelo Socialista**

<b>METAS</b>	<b>RELACION</b>	<b>METODO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESARROLLO</b>
--------------	-----------------	---------------	-------------------	-------------------



	<b>M- E</b>			
Desarrollo pleno del individuo para la producción socialista, material y cultural.	Es interactiva	Variado, según el nivel de desarrollo de cada uno, del contenido y método de cada ciencia. Énfasis en el trabajo productivo.	Científico- técnico- polifacético y politécnico	Progresivo y secuencial, pero impulsado por el aprendizaje de las ciencias.

( Ochoa, 1998, pág. 172)

En este modelo el docente es el seleccionador de la estrategia didáctica adecuada requiere tener presente ciertos principios inherentes a su responsabilidad de promocionar aquellas virtudes extraídas del método o estrategia seleccionada. Estos principios son: selección, secuencia, pertinencia y coherencia.

La selección consiste en la escogencia acertada y plenamente justificada de estrategias de enseñanza que se ajusten a las necesidades e intereses de las diferentes individualidades existentes en el grupo de educandos. Para ello, el docente debe realizar un diagnóstico preliminar sobre las características de los estudiantes en cuanto a conocimientos previos.

La secuencia, cabe señalar que una vez seleccionadas las estrategias a implementar para satisfacer las necesidades detectadas, es necesario determinar el orden en el cual habrán de organizarse. Aun cuando los contenidos educativos sobre educación para el trabajo se encuentran previamente establecidos en los programas de estudio, corresponde al docente determinar la secuencia que deberán seguir dichos contenidos. Esta secuencia no necesariamente tendrá un carácter rectilíneo, la misma deberá responder a las necesidades del grupo, por lo que puede tornarse en una secuencia cíclica que permita retomar, profundizar y ampliar contenidos ya estudiados en diferentes etapas del proceso.

Es decir, se refiere a lo útil que pueda resultar la implementación de una estrategia de enseñanza en un momento dado, sin importar que esta no haya sido incluida dentro de la programación original. La pertinencia de la estrategia seleccionada viene dada por el hecho de

que esta responda a las necesidades del entorno educativo al cual está dirigida. Para tal propósito se requiere de un conocimiento profundo de todas las estrategias existentes y las teorías que las fundamentan, así como una actitud crítica y responsable por parte del docente.

En relación a lo anteriormente dicho, los contenidos seleccionados y su conexión con el entorno al cual van dirigidos deben tener coherencia a nivel educativo y social, en otras palabras, consiste en aplicar un método o estrategia pertinente y congruente con las diferentes situaciones de aprendizaje. Es decir, si las necesidades contextuales se adaptan o tienen conexión con la realidad del educando. Con esto se evidenciaría una articulación armoniosa entre los contenidos aprendidos y su aplicación real.

El educando desempeña un rol protagónico dentro de la educación para el trabajo, donde se valoran sus características individuales y estilos de aprendizaje. Se debe realizar un análisis esmerado para detectar y comprender la verdadera situación y necesidades del educando. De este análisis dependerá la selección adecuada de actividades y procedimientos de aula a ser elaborados posteriormente con miras a satisfacer las necesidades descubiertas, y lograr los objetivos del curso que juegan un papel crucial ya que establecen las metas a alcanzar tanto por los estudiantes como por el docente.

#### **2.4.5 Modelo de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano**

La pertinencia de este modelo se basa en la instruccionalidad y en la formación basada en la evaluación por competencias, de acuerdo con las tendencias mundiales laborales del momento, así, los crecientes cambios que se han venido dando en el sistema productivo nacional han conllevado a las autoridades gubernamentales del país a que se plantearan reformas educativas para adecuar la formación de nuevas generaciones a las exigencias de la creciente economía mundial.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el Artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar conocimientos y formar, en aspectos

académicos o laborales y conduce a la obtención de Certificados de Competitividad Ocupacional.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una Institución organiza en un proyecto educativo institucional

El objetivos de la educación para el trabajo y el desarrollo humano es promover la formación en la experiencia del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

Al contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

Una de las concepciones es la de Bunk (1995) <sup>4</sup>quien establece conexiones entre enseñanza y la pedagogía del trabajo, la cual nos dice que si el trabajo se toma como objeto de la educación, éste conducirá a un proceso de enseñanza-aprendizaje particular y el trabajo sería entonces una consecuencia de la modalidad de aprender a trabajar.

En cuanto a las concepciones de desarrollo humano se cita la de Tobón<sup>5</sup> quien explica que el desarrollo humano consiste en un conjunto de características biopsicosociales propias de toda persona que se pone en juego en la búsqueda del pleno bienestar y la autorrealización, acorde con las posibilidades y limitaciones personales y del contexto social, económico, político, ambiental y jurídico en el cual se vive.

---

<sup>4</sup> Bunk, Gerhard citado por Maldonado, Miguel Ángel. Ibid, p.23

Para Sergio Tobón(2009) en su libro sobre Formación basada en competencias, el habla sobre la comprensión del desarrollo humano integral dirigida a trascender el dualismo tradicional entre cuerpo/alma, individuo/sociedad, naturaleza/cultura, lo que llevaría a hablar de la complejidad del ser humano y de lo indivisible de su comprensión para trascender a su formación desde necesidades como la autoafirmación, autodescubrimiento y realidad histórico social, lo que le lleva a ser responsable de sus sentimientos, pensamientos, sensaciones, emociones, actos, decisiones y destino, lo que puede fortalecerse a partir de la formación por competencias.

Esto nos permite ver la pertinencia enfocada al desarrollo humano, describiendo las diferentes dimensiones cognitiva, corporal, social, comunicativa, ética, laboral y lúdica, como se presenta en la tabla número 7.

**Tabla 7 Pertinencia del modelo educación para el trabajo enfocado en el desarrollo humano**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PROCESOS</b>
COGNITIVA	Es la manera como los seres humanos procesan la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de la inteligencia.</li> <li>● Habilidades de pensamiento.</li> <li>● Estrategias cognitivas.</li> </ul>
CORPORAL	Se refiere a la estructura física del ser humano y a la manera como esta es significada por la cultura. Se compone de procesos perceptivos, estructuras óseas musculares y los sistemas orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● formación y desarrollo físico motriz.</li> <li>● Experiencia corporal.</li> <li>● Experiencia lúdica.</li> <li>● Inteligencia corporal kinestésica.</li> <li>● Inteligencia espacial.</li> </ul>
SOCIAL	Es la interacción con otras personas para llevar a cabo procesos de convivencia y de trabajo colaborativo, mediante la Asunción de normas, leyes y pautas construidas colectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asunción y seguimiento de las costumbres sociales.</li> <li>● respeto a las diferencias culturales.</li> <li>● interacción con otros.</li> <li>● búsqueda y construcción de la identidad cultural.</li> <li>● globalización y mundialización.</li> </ul>
COMUNICATIVA	El lenguaje es el vehículo por medio del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto,	<ul style="list-style-type: none"> <li>● construcción de sistemas de significación.</li> <li>● comprensión, interpretación,</li> </ul>

	en interacción con los otros y el mundo. La función central del lenguaje es la significación y a partir de esta se estructura el proceso de comunicar mensaje mediante un código entre receptor y emisor.	análisis y producción de textos. <ul style="list-style-type: none"> <li>● principios de la interacción implicados en la ética de la comunicación.</li> <li>● Procesos estéticos asociados al lenguaje.</li> <li>● desarrollo del pensamiento.</li> </ul>
ÉTICA	La ética es la capacidad tomar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y el hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa. Buscando el respeto a la dignidad personal y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo moral.</li> <li>● construcción de las normas.</li> <li>● Formación de valores.</li> <li>● Desarrollo de la autonomía moral intelectual.</li> </ul>
LÚDICA	Todo ser humano tiene una tendencia a sentir gusto, satisfacción e interés por vivir situaciones de dificultad, azar, riesgo y libertad, donde se expresan la imaginación y la distracción. La lúdica, a su vez es un modo de expresión cultural, de integración social y de salud, ya que posibilita manejar tensiones cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El proceso de juego.</li> <li>● aprender por el juego.</li> <li>● La recreación.</li> </ul>
LABORAL	El mundo del trabajo es otra dimensión fundamental en el desarrollo humano y consiste en la realización de actividades dirigidas a un fin externo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientación vocacional.</li> <li>● Preparación para el ejercicio laboral.</li> <li>● planeación del trabajo dentro del marco de autorrealización</li> </ul>

(Tobón, 2006, págs. 53-54)

### 2.4.6 Trabajo humano

Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano,<sup>5</sup> contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos. Y «trabajo» significa todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la

<sup>5</sup> Sal 127 (128), 2; también Gen 3, 17-19; Prov. 10, 22; Ex 1, 8-14; Jera 22, 13.

<sup>7</sup> Gen 1, 26.

naturaleza misma en virtud de su humanidad. Hecho a imagen y semejanza de Dios<sup>6</sup> en el mundo visible y puesto en él para que dominase la tierra<sup>7</sup>, el hombre está por ello, desde el principio, *llamado al trabajo. El trabajo es una de las características que distinguen* al hombre del resto de las criaturas, cuya actividad, relacionada con el mantenimiento de la vida, no puede llamarse trabajo; solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra. De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza.

El trabajo es uno de estos aspectos, perenne y fundamental, siempre actual y que exige constantemente una renovada atención y un decidido testimonio. Porque surgen siempre nuevos *interrogantes y problemas*, nacen siempre nuevas esperanzas, pero nacen también temores y amenazas relacionadas con esta dimensión fundamental de la existencia humana, de la que la vida del hombre está hecha cada día, de la que deriva la propia dignidad específica y en la que a la vez está contenida la medida incesante de la fatiga humana, del sufrimiento y también del daño y de la injusticia que invaden profundamente la vida social dentro de cada Nación y a escala internacional. Si bien es verdad que el hombre se nutre con el pan del trabajo de sus manos<sup>8</sup>, es decir, no sólo de ese pan de cada día que mantiene vivo su cuerpo, sino también del pan de la ciencia y del progreso, de la civilización y de la cultura, entonces es también verdad perenne que él se nutre de ese pan *con el sudor de su frente*<sup>9</sup>; o sea no sólo con el esfuerzo y la fatiga personales, sino también en medio de tantas tensiones, conflictos y crisis que, en relación con la realidad del trabajo, trastocan la vida de cada sociedad y aun de toda la humanidad. (Pablo & Vatiano, 1981)

---

<sup>8</sup> *Ibid.* 1, 28.

<sup>9</sup> *Sal 127 (128), 2.*

<sup>10</sup> *Gén 3, 19.*

## **2.4.7 Tipo de competencias**

### **2.4.7.1 competencias laborales**

Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de “Articulación de la Educación con el Mundo Productivo”. En este documento nos referiremos a las Competencias Laborales Generales, que se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo. Estas competencias hacen parte de las que el sistema educativo colombiano debe desarrollar en los jóvenes y, al igual que las competencias básicas y ciudadanas, constituyen un punto de referencia para el urgente mejoramiento de la calidad de la educación que el país se ha propuesto desde la educación Básica y Media. En este documento se muestra cuáles son, cómo se agrupan, cómo impulsarlas en la Institución educativa, quiénes son los protagonistas del proceso y cómo propiciar su desarrollo, teniendo en cuenta que requieren del aporte de todas las áreas y asignaturas de la Institución. (Irigoyen, Acuña, & Jiménez, 2011, pág. 3)

#### **2.4.7.1.1 Competencias Básicas**

Las competencias básicas le permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo. Se desarrollan en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica. Las competencias ciudadanas habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad. Se desarrollan en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica. Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos. Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior. La formación de Competencias Laborales Generales en todos los estudiantes de

educación básica y media es uno de los objetivos de la política de Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional. Esta cartilla tiene el propósito de presentar una serie de ideas básicas sobre lo que debe hacer el sistema educativo por los jóvenes, en relación con la formación de Competencias Laborales Generales. Dichas ideas constituyen el punto de partida de una reflexión y un diálogo inacabados con la comunidad educativa del país. Como en los casos de las competencias básicas y ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional presenta a consideración unos mínimos alcanzables por la práctica pedagógica. Corresponde a las instituciones educativas enriquecer el tema con sus propios conocimientos y experiencias, así como con las metodologías más apropiadas para desarrollarlo. (Irigoyen et al., 2013, p. 5 Competencias y Educación Superior)

#### **2.4.7.1.2 Que son las competencias laborales**

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido. Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia. Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos. (Irigoyen, Acuña, & Jiménez, 2011, pág. 6)

#### **2.4.7.2 Las Competencias Comunicativas**

*“La competencia comunicativa comprende las aptitudes y los conocimientos que un individuo debe tener para poder utilizar sistemas lingüísticos y translingüísticos que están a su disposición para comunicarse como miembro de una comunidad sociocultural dada”.* (María Stella Girón y Marco Antonio Vallejo, 1992: 14)

Se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana. Hablar, escuchar, leer y escribir son las habilidades del lenguaje. A partir de ellas, nos desenvolvemos en la cultura y la sociedad, y a través del desarrollo de estas



habilidades, nos volvemos competentes comunicativamente. A medida que adquirimos herramientas y experiencia, para el respectivo despliegue de nuestras competencias comunicativas, el ejercicio auténtico de la producción discursiva y la interacción comunicativa, se dar de manera clara, oportuna y precisa, entre las sociedades que favorezcan su desarrollo.

El lenguaje verbal y el lenguaje no verbal (cine, música, pintura, etc.), la diversidad lingüística, la gestualidad, la emocionalidad, la comprensión de las diferencias, las semejanzas entre el habla y la escritura y el papel mediador de la lectura, se vinculan a nuestra capacidad de comprender, interpretar y elaborar contenidos comunicativos, para la interpretación del mundo, la expresión de la subjetividad y el ejercicio de nuestra ciudadanía.

(Ministerio de educación nacional , 2014)

**La competencia comunicativa se manifiesta tanto en los sistemas primarios de comunicación como en los sistemas secundarios.**

Los sistemas primarios son los de la comunicación cotidiana. Sirven para el intercambio comunicativo necesario en el desempeño de todos los roles que implica la vida en sociedad: una llamada telefónica, una carta, un memorando, un cartel, un noticiero radial, etc. Los sistemas secundarios son de mayor elaboración y complejidad. Requieren más capacidad cognitiva del hablante oyente real en su labor de codificar y decodificar Unidad 11: La competencia comunicativa Carlos Alberto Rincón Castellanos 102 textos, puesto que estas comunicaciones se producen en esferas de más elaboración cultural. “La comunicación en estos sistemas es básicamente escrita, pero también comprende formas orales como conferencias, foros, seminarios, etc. Se trata de la comunicación literaria, científica, técnica, sociopolítica, jurídica, y de comunicaciones no verbales, como las artes visuales; o mixtas, como el teatro” (Girón y Vallejo, 1992:14).

**2.4.8 Desarrollo Humano**

Según Papalia (2001) el campo del desarrollo humano es el estudio de los cambios que ocurren en las personas así como el de las características que permanecen estables a lo largo de sus vidas.

Entonces, el desarrollo humano, se refiere al proceso mediante el cual se extienden las oportunidades de crecimiento del ser humano; para hacerlo, se requiere crear un entorno para que hagan realidad sus metas y logre vivir de forma productiva, pero ¿qué se requiere para lograr

un desarrollo efectivo?, los factores Psicológicos se relacionan con factores perceptuales, cognitivos, emocionales y de la personalidad que también influyen en el desarrollo. Los factores socioculturales se refieren a las relaciones interpersonales, sociales y culturales; es importante la cultura y el contexto social en donde el individuo se desenvuelve, debido a que estos factores van a permitirle actuar de manera eficaz y con independencia en su entorno, permitiéndole aprender a pensar a solas o con ayuda de alguien más, creando así un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con su medio y otras personas.

Entonces, cabe plantearnos ¿Cómo a través del estudio desarrollo humano se aporta a la educación?

En un entorno educativo en el que a nivel internacional están vigentes muchos modelos educativos que se basan en el paradigma de la educación basada en competencias, el autor colombiano Sergio Tobón, en su libro *“Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación”*, propone una pedagogía basada en competencias desde el pensamiento complejo, en el que intenta superar todo potencial reduccionismo laboral y económico de la alternativa competencial, que considera a las competencias como una fórmula educativa en la que todo objetivo, proceso y finalidad educativos quedan reducidos a los intereses de los procesos económicos; para ello, plantea tres ejes competenciales en los procesos de formación de los estudiantes: el laboral-empresarial, la integración sociocultural y la autorrealización; esto es, que las personas puedan formarse para ser eficaces, para ser solidarias con los demás y para gestionar su propio proyecto ético de vida. El autor considera que alguien es competente cuando puede integrarse en una tarea con los demás; es decir, aprender a ser competente es formarse en la concepción personal, cultural y socio-laboral; por tanto, la formación basada en competencias no puede referirse a la competitividad de quien sólo se forma competentemente para tener mayor poder o dominar sobre los otros, sino formarse competentemente para hacer el bien de manera cooperativa.

En esta orientación, la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral, como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu

emprendedor, como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas, dando pie a la construcción de un nuevo modelo conceptual integrador de las competencias, teniendo como base el pensamiento complejo y el desarrollo histórico del concepto de competencia.

En principio, se puede decir que el libro, integrado por ocho capítulos, aborda un tema de gran interés y actualidad en diversos campos, como el educativo, el social y el empresarial, para quienes la educación basada en competencias puede ser abordada desde la formación humana integral, con una filosofía entorno al tipo de ser humano que se pretende formar.

En este sentido, un reto importante es orientar el aprendizaje de las competencias a partir de la formación humana integral, que debe ser la finalidad de la educación, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir, más allá de los contenidos académicos tradicionales; para ello, se requiere, pasar con urgencia a la aplicación de las competencias en el aula y trascender así el discurso, mediante una comprensión clara de las implicaciones de abordar las competencias en los estudiantes desde la formación humana integral.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Paradigma de Investigación**

El paradigma de esta investigación es llevado a cabo mediante la recogida de información, basada en la aplicación de encuestas, la realización de un grupo focal escogido al azar, y el análisis de respuestas abiertas para la posterior interpretación de su significado.

##### **3.1.1 Paradigma Cualitativo:**

En esta investigación se utilizará el paradigma cualitativo, porque se espera estudiar el entorno de los acontecimientos, así como el contexto general donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de generar conocimiento y la toma de acciones para mejorar.

Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio.

1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
2. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.
3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como lo resultados.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

El estudio se realizara mediante metodología cualitativa, enfocado en procesos pedagógicos, utilizando entrevistas semiestructurada a estudiantes y Docentes de la I.E.M INEM, junto con el análisis de diarios de campo, obteniendo como resultado el mejoramiento en

el conocimiento y aprendizaje del estudiante, evaluando competencias plasmadas en el componente educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H)

**Tipo de Investigación:** Descriptivo, por cuanto se espera describir las situaciones y acontecimientos que se viven diariamente dentro de esta comunidad en torno al programa Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H), a fin de dar a conocer sus características; aplicabilidad. Su objetivo es descubrir la naturaleza del problema y plantear una solución en el proceso.

### **3.1.2 Enfoque de Investigación:**

Hermenéutico y Crítico Social: El primero conduce a una adecuada descripción e interpretación de los fenómenos observados. El segundo se caracteriza por ser un proceso crítico frente a la organización social del hombre, las relaciones interpersonales y los fundamentos para transformar la realidad.

**Enfoque hermenéutico:** según Cifuentes R. (2011) el ámbito de la investigación hermenéutica busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico; de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación. No se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo de lo que no se ha participado.

En este enfoque se busca comprender el que hacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, imaginarios, significados, percepciones, narrativas, cosmovisiones, estéticas, motivaciones, intenciones que se configuran en la vida cotidiana. La vivencia y el conocimiento del contexto, así como experiencias y relaciones, se consideran como una mediación esencial en el proceso de conocimiento, que se tiene en cuenta al diseñar el proyecto de investigación.

**Enfoque Crítico Social:** las investigaciones, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento. Posibilita articulación, comprensión y explicación para develar contradicciones e ideologías implícitas que restringen la acción libre. Se busca la transformación crítica del mundo social. Se asumen para ello la estructura social, la

Institución, sus contradicciones, tensiones de poder (económico, político, social, institucional, comunicativo, religioso) como objetos de conocimiento.

Se promueven reflexiones críticas en torno a las relaciones estructurales y particulares que limitan el desarrollo de un orden social justo, digno, equitativo. El investigador se asume como integrante del equipo que conoce, explicitan su intencionalidad transformadora e interactúan de manera activa con otros participantes. (Cifuentes Gil, 2011, págs. 30-41)

Desde el ámbito de la investigación, el enfoque Crítico-Social, de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (p.98). Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. Considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

### 3.2 Población y Muestra

#### 3.2.1 Unidad de Análisis:

La siguiente investigación se realizó con una muestra de egresados, estudiantes de grado 11 y docentes de la Institución Educativa INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez

Relación con la Institución	Estudiantes de grado 11	Docentes del área técnica	Egresados	Total
N°	216	25	272	513

**Fuente:** coordinadora académica

#### 3.2.2 Unidad de trabajo

La unidad de trabajo se rige por criterios, es intencionada no probabilística.

**Tabla 8 Unidad de trabajo**

Relación con la Institución	Estudiantes de grado 11	Docentes del área técnica	Egresados	Total
N°	54	6	68	128

**Fuente:** esta investigación

Conforme a la muestra encontrada, se espera llevar a cabo 128 encuestas las cuales se dividen entre:

Egresados: 68

Docentes: 6

Estudiantes grado 11: 54

De la Institución educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez - INEM de Pasto.

### 3.3 Categorización de análisis

#### 3.3.1 Matriz de categorización de análisis

Las categorías del trabajo de investigación se desprenden de los objetivos específicos que se desarrollan del objetivo general:

- Analizar la pertinencia del modelo pedagógico educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H) de la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, y su proyección en el contexto institucional, local y regional.

**Tabla 9 Categorización de Objetivos**

<b>1. OBJETIVO:</b> Indagar sobre las bases teóricas en las que se fundamenta el modelo Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T.D.H).				
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	FUENTES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Indagar sobre las bases teóricas del modelo E.P.T.D.H.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referentes teóricos que sustentan la educación para el trabajo.</li> <li>- Educación, pedagogía y enseñanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de documentación referente al caso.</li> <li>- Revisión y análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- P.E.I de la Institución</li> <li>- Internet (página web del Ministerio de Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la educación para el trabajo?</li> <li>- ¿Cómo surgió la educación para el trabajo?</li> <li>- ¿Cuáles son los</li> </ul>

		bibliográfico	Nacional, otras relacionadas con la educación para el trabajo)	fundamentos teóricos de la educación para el trabajo?
<b>2. Determinar las falencias que se observan en el modelo de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T.Y.D.H).</b>				
Determinar las falencias y fortalezas en el modelo	- Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano	- Revisión y análisis del P.E.I. - Encuestas. - grupo focal	- Documentación y P.E.I, facilitados por la Institución. - Diseño de las encuestas.	- ¿Para qué revisamos el P.E.I? - ¿Qué debilidades encontramos en el P.E.I? - ¿Cómo vamos a desarrollar las encuestas? - ¿Qué es el grupo focal y como lo vamos a desarrollar? - ¿Cómo nos ayudaron las encuestas y el grupo focalizado a determinar las fortalezas y falencias del modelo? - ¿Han sacado provecho de sus titulaciones técnicas los egresados?
<b>3. Sugerir alternativas de mejoramiento al modelo (E.P, T, Y, D, H) para que este sea pertinente al contexto institucional, local y regional.</b>				
Sugerir alternativas de mejoramiento	- Pertinencia al contexto institucional, local y regional.	- Análisis bibliográfico. - Análisis e interpretación de la información recolectada a través de las encuestas y el grupo focal.	- Libros - Normas - Leyes - Documentos referentes al caso (Internet) - Instrumentos de recolección de información.	- ¿está actualizado el modelo implementado en el INEM de pasto? - ¿las temáticas estudiadas son acordes al contexto de los estudiantes? - ¿La pertinencia de las temáticas tratadas en clase van acorde con las necesidades del estudiante y por ende con el de la región?



### **3.4 Técnicas de recolección de información**

Esta investigación se desarrolló por medio de la entrevista y la indagación de cómo se da el modelo, su normatividad y que mejoras se han hecho para que se mantenga en vigencia.

#### **3.4.1 Análisis de documentos:**

Se llevó a cabo la revisión del P.E.I. Institucional con el propósito de conocer el modelo y componente pedagógico por el cual se rige el INEM de pasto para articular las competencias laborales generales al ámbito educativo. De este documento también se hace la revisión del concepto de educación para el trabajo y desarrollo humano, con el propósito de establecer si existe una idea clara de este planteamiento.

Fue importante la revisión del P.E.I. Institucional con el objeto de realizar los ajustes necesarios para articular las competencias laborales generales con un enfoque creativo.

Se realizó el análisis de algunas normas y leyes emanadas del Ministerio de Educación Nacional referentes educación para el trabajo y desarrollo humano.

Lecturas y análisis de textos del establecimiento Servicio nacional de aprendizaje SENA como soportes conceptuales.

Lectura de textos y autores referente a conceptos de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Se revisó la constitución política y leyes sobre a la educación en Colombia como soporte legal para nuestro trabajo.

#### **3.4.2 Encuesta Estructurada:**

La encuesta es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Cuando la encuesta es verbal se suele hacer uso del método de la entrevista; y cuando la encuesta es escrita se suele hacer uso del instrumento del cuestionario, el cual consiste en un documento con un listado de preguntas, las cuales se les hacen a la personas a encuestar.

- Según Stanton, Etzel y Walker, una encuesta consiste en reunir datos entrevistando a la gente
- Para Richard L. Sandhusen, las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo

- Según Naresh K. Malhotra, las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.
- Para Trespalacios, Vázquez y Bello, las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se puede definir a la encuesta de la siguiente manera: es una herramienta de la investigación que consiste en obtener información de las personas mediante el uso de cuestionarios diseñados con anterioridad, enfocados en la obtención de información específica.

En nuestro trabajo nos centraremos en las técnicas de recogida de información, Técnicas de encuesta: Cuestionario y Entrevista.

Se aplicó a docentes y egresados de los tres programas.

Utilizando como unidad de análisis una muestra bajo el parámetro de una fórmula estadística descrita en población y muestra (ver pag.53), con el fin de recoger información necesaria para detectar las falencias y fortalezas del proceso educativo de la Institución y poder proponer alternativas de mejoramiento que se consideren necesarias.

### **3.4.3 Grupo focal y entrevista no focalizada:**

El “grupo focal” sesiones de grupo o discusión moderada, son por definición un acercamiento directo y cualitativo de una investigación. Es una entrevista conducida de una manera no estructurada y natural, dirigida por un moderador a cargo de un grupo pequeño.(Thornton, 2010, págs. 4-6)

Sabino, (1992:116) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente.

Las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semi-estructuradas, para ésta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003:455). (Ruiz, Barboa, & Rodriguez, 2013, págs. 16-19)

La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación.

Se aplicó a estudiantes de grado 11

fue un tipo de entrevista abierta en la cual el grupo dio su opinión acerca de preguntas formuladas por parte de los investigadores, las cuales respondieron a una encuesta estructurada(ver anexo D) dada en una escala de ítems de la siguiente forma: Muy adecuado, Adecuado, Inadecuado, Muy inadecuado.

Se dio de manera en la que el estudiante no debe exponer su nombre, ni la sección a la que pertenece para que pueda dar su opinión de manera libre.

#### 4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información se recolectó a través del grupo focal, entrevista semi-estructurada y por medio de la encuesta, la información obtenida fue procesada por medio de matrices de análisis, tras la recopilación de los datos y confección de la matriz, se realizó una tabulación en el que prefijaremos los resultados de las variables y las relaciones que analizaron para responder al problema formulado.

Se ejecuta un proceso orientado a distribuir en tablas o cuadros los datos recopilados, siempre a partir de las ideas o hipótesis de partida. Además de la tabulación simple o univariable, fue posible asociar categorías de análisis, lo anterior posibilitó un mayor acercamiento a la verificación de las hipótesis formuladas como respuesta anticipada al problema planteado, A continuación se presenta la tabulación mencionada a partir de la triangulación.

**Tabla 10 Triangulación de la información**

Título de la investigación	Modelo pedagógico: educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H) en la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez; realidades y prospectiva.
Objetivo general	Generar una postura crítica sobre la pertinencia del modelo pedagógico Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T – D.H) en conformación con la misión, visión y principios filosóficos en la Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, y su proyección en el contexto institucional, local y regional.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar qué tipo de estudiante quiere formar la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez según su misión , visión y principios filosóficos y como esto hace la visión de lo que quiere la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez se cumpla actualmente</li> <li>● Indagar sobre las bases teóricas en las que se fundamenta el modelo Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P,T,Y,D,H)</li> <li>● Determinar las falencias que se observan en el modelo de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (E.P.T.Y.D.H)</li> <li>● Proponer alternativas de mejoramiento al modelo (E, P, T, Y, D, H) para que este sea</li> </ul>

pertinente al contexto institucional, local y regional.	
<b>Categorías planteadas</b>	<b>ítem a realizar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar qué tipo de estudiante quiere formar la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez según la visión de la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez se cumple actualmente con el tipo de estudiante que generan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la misión, visión y principios filosóficos para deducir la concepción de estudiante</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>la visión de la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez se cumple actualmente con el tipo de estudiante que generan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>estudiar si la visión institucional se está cumpliendo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagar sobre las bases teóricas del modelo E.P.T.D.H.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de la educación para el trabajo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar las falencias y fortalezas en el modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de respuestas con respecto al modelo</li> </ul>

<b>Fuente de información</b>	
<b>Fuentes teóricas:</b> P.E.I., documentación referente	<b>Fuentes de recolección:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes grado 11</li> <li>Docentes</li> <li>Egresados</li> </ul>
<b>Tipo de instrumento de recolección</b>	<b>Tipo de instrumento de recolección</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentación referente al caso.</li> <li>Revisión y análisis bibliográfico</li> <li>Revisión y análisis del P.E.I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>grupo focal</li> <li>Encuestas</li> <li>Entrevista semiestructurada</li> <li>Encuesta en línea</li> </ul>
<b>Categorías planteadas</b>	<b>ítem a realizar</b>
Identificar qué tipo de estudiante quiere formar la Institución	Analizar la misión, visión y principios filosóficos para deducir la concepción de Pei y documentación: en el modelo educativo “educación para el trabajo y el desarrollo humano “ en conjunto con la filosofía institucional nos dice que : <ul style="list-style-type: none"> <li>El estudiante debe tener una formación integral en</li> </ul>

Luis Delfín Insuasty Rodríguez	estudiante	<p>las dimensiones como lo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Científica</li> <li>2. Tecnológica</li> <li>3. Humanista</li> <li>4. Espiritual</li> <li>5. Cultural</li> <li>6. deportiva</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• debe ser un estudiante que al final de su proceso educativo deben tener las facultades para acceder a la educación superior, vincularse al mundo laboral , contribuir a la comunidad y tener una cultura investigativa</li> </ul>
Indagar sobre las bases teóricas del modelo E.P.T.D.H.	Fundamentos de la educación para el trabajo	<p>PEI y documentación: El INEM basa su modelo de educación ecléctico, el que comprende los modelos entre el aprender haciendo</p> <p>Y modelo de educación tradicional aunque el docente podrá aplicar cualquier otra que vea pertinente</p> <hr/> <p>Docentes</p> <p>En las encuestas realizadas a los docentes se halla una división entre los modelos educativos implementados por los docentes como son el tradicional , el conductista, el desarrollista y constructivista pero todos coinciden que se debe llevar con el modelo que ellos utilicen a que el estudiante aprenda haciendo por lo que los programas se dan de manera magistral y practica</p> <hr/> <p>Egresados</p> <p>La educación para el trabajo se centra en formar personas competentes capaces de ingresar al mundo laboral motivo por el cual se pudo evidenciar que son más los empleados, que personas independientes a la hora de tener un trabajo fijo</p> <hr/> <p>Estudiantes grado 11</p> <p>En los grupos focales que se realizaron en los diferentes programas técnicos que tiene el INEM ellos concuerda que la educación impartida se sustenta en dos modelos</p>

		<p>principalmente el tradicional, y constructivista</p> <p>Ya que con respecto a la formación de hábitos y normas de comportamiento son conductista y con respecto a transición de conocimientos se basa en el modelo tradicionalista con respecto a la teoría y conductista, desarrollista en las prácticas</p>
Determinar las falencias y fortalezas en el modelo	Análisis de respuestas con respecto al modelo	<p>PEI y Documentación: El INEM al ser una Institución tan variada en sus programas no se inscribe bajo ningún modelo como tal porque cada docente aplica una forma de enseñanza en la que se pueda ayudar al estudiante a desarrollar todas sus competencias de aprendizaje</p> <hr/> <p>Docente: No se puede enseñar a todos de la misma manera por eso se toma diferentes modelos según el programa y el ritmo de aprendizaje del estudiante</p> <hr/> <p>Estudiantes de grado 11:</p> <p>A través del grupo focal se identifican algunas falencias dentro del proceso de enseñanza, así pues al entablar el dialogo de las preguntas previamente establecidas se encontraron las siguientes opiniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la no entrega de el plan de trabajo de la asignatura</li> <li>• una leve falta en el cumplimiento de horario</li> <li>• Los estudiantes no evidencian que allá algún tipo de nivelación de los estudiantes, a partir del diagnóstico ofreciendo la atención diferenciada.</li> <li>• Consideran que el docente no se cercioran si aprendieron los nuevos conocimientos impartidos</li> <li>• Los estudiantes consideran que no se atiende diferenciadamente las necesidades y potencialidades de los estudiantes individuales y del grupo, a partir del diagnóstico en algunas ocasiones.</li> <li>• Consideran que con respecto a la evaluación siempre es individual</li> <li>• En el grupo focal más de la mitad de todo el grupo considera que los docentes de la Institución no permiten que los estudiantes auto controlen y auto valoren sus tareas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ellos consideran que no siempre tienen las notas dadas en sus exámenes o no se entregan oportunamente</li> </ul>
		<p>Egresados :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• se evidencio que más de la mitad de los entrevistados en sus estudios actuales no tienen ninguna semejanza con su modalidad de Egreso</li> <li>• Aunque la mayoría de los entrevistados consideran en que su formación dentro del INEM si los capacita para desarrollarse con calidad dentro de los trabajos y estudios que desarrollan y que sus capacidades en la modalidad en la que se graduaron fue la mejor, y que los estudios aquí recibidos los a vueltos personas creativas, y logran desarrollarse bien dentro de la sociedad.</li> </ul>

**Fuente:** esta investigación

#### **4.1 Impacto de la educación para el trabajo y el desarrollo humano**

Una vez recolectada la información a través de los instrumentos como entrevista semi-estructurada y grupo focal ,encuesta y contrastados dichos resultados se concluye que el impacto del modelo de educación ara el trabajo y desarrollo humano es muy significativo para la Institución objeto de este proceso investigativo .

La importancia de esta investigación a nivel educativo y social, reside en el hecho de conocer más a fondo la educación para el trabajo y desarrollo humano, el impacto de esta en la sociedad y los aportes a nivel educativo.

Por medio del enfoque por competencias se busca la mejora de la coordinación en la formación de los estudiantes.

La educación para el trabajo se ha estructurado teniendo en cuenta el capital humano, promoviendo el desarrollo de competencias y un proceso debidamente articulado enfocado a la formación de ciudadanos integrales y productivos; la motivación y la adecuación de los



contenidos se ha ido creando gracias al aporte de la comunidad educativa y la responsabilidad de la formación está distribuida de manera equitativa entre los actores, esto con el fin de lograr una articulación que abra opciones de vinculación productiva y de continuidad educativa tendientes a alcanzar un mejoramiento en la calidad de vida.

Esa responsabilidad los lleva a pensar en las actividades en términos distintos, porque ya lo importante no es solo si los estudiantes aprendieron los contenidos de cada asignatura, sino también cómo y cuándo utilizar estos contenidos para resolver problemas reales o para arreglar situaciones del mundo profesional. Esta combinación sirve para desarrollar capacidades cognitivas superiores, tal como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad, etc., y para favorecer el desarrollo de aspectos afectivos, actitudes, valores, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso, entre otras.

De esta manera podemos identificar que los aportes de este modelo educativo desarrollado en la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez son amplios, destacando la gran posibilidad que tienen sus egresados de incorporarse al mundo laboral, esto gracias a una educación muy bien establecida que gira en torno a las necesidades de la región.

Ahora cabe nombrar uno de los hallazgos más relevantes dentro de la investigación, el fin de la articulación entre el INEM y el SENA. En la recopilación de la información y hablando de lo que es la educación para el trabajo, la importancia de esta para el desarrollo de la región y del estudiante, y los aportes de esta a una educación holística. El SENA ha aportado mucho dentro de lo que es el INEM, pues los módulos que se manejan en el desarrollo de las modalidades técnicas dentro de la Institución son tomados y adecuados desde el SENA; la sorpresa ahora es que estas dos instituciones ya no trabajaran más. La ruptura de esta articulación se dio a causa de la exigencia tan alta que se le presentaba a los estudiantes, estos no podían cumplir con esas expectativas a causa del poco tiempo con el que contaban los muchachos de grado 11, esto por la preparación que realizan para el ICFES y a los planteamientos del mismo SENA, como el hecho de querer desplazar a los maestros de la Institución, quienes no estaban de acuerdo y tras una larga discusión se optó por abolir esta articulación y dejar la educación a cargo de los docentes del plantel educativo, quienes están muy bien capacitados para tal cargo, es por esto mismo que el plantel educativo pretende seguir adelante con el desarrollo del proyecto que busca transformar la Institución en un instituto politécnico.

Actualmente el modelo de educación para el trabajo se desarrolla de la mano de un modelo ecléctico dentro de la Institución esto garantiza que los estudiantes puedan recibir una educación más personalizada y que se adecua a las necesidades de cada modalidad, de esta manera se nos da un verdadero concepto de educación ya que no se considera a todos los estudiantes iguales, y se busca impulsar sus habilidades de manera individual, sin truncar el progreso y creatividad de ninguno de los partícipes de este proceso .

Este modelo ecléctico identificado durante el proceso de investigación apporto una importante base de datos, esto es gracias a que posibilita una amplia forma de impartir la educación, dando a cada uno de los maestros diversas y muy variadas formas o maneras de llevar a cabo el proceso educativo, así como herramientas y la posibilidad de utilizar estrategias de enseñanza acordes a las necesidades de la modalidad a la cual están dirigidas.

Inicialmente se había identificado un modelo pedagógico social dentro de la Institución, donde el docente es el seleccionador de la estrategia didáctica adecuada y se requiere tener presente ciertos principios inherentes a su responsabilidad de promocionar aquellas virtudes extraídas del método o estrategia seleccionada. Estos principios son: selección, secuencia, pertinencia y coherencia.

Los aprendizajes de los estudiantes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política. La exigencia de formar hombres libres, desarrollados y socializados para que se adapten a la sociedad y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento.

Así, el modelo pedagógico social responde claramente a los requerimientos del caso – referido a la educación para el trabajo- pero más adelante gracias a la indagación de los investigadores y a los instrumentos utilizados en el levantamiento de información (entrevista semi-estructurada, encuesta, grupo focal) se llegó a la conclusión que actualmente se lleva a cabo el desarrollo de un modelo pedagógico ecléctico o híbrido, el cual involucra distintos modelos pedagógicos tales como el tradicional, conductista, humanista, tecnológico, social, constructivista, todos ellos ya referidos anteriormente. La adopción de una posición ecléctica se da gracias a que se adapta mejor a las necesidades del entorno tomando lo mejor de varios modelos o enfoques ayudando al fundamento de desarrollo de la educación para el trabajo.

En conclusión, la adopción de la metodología ecléctica como eje modelador de la educación para el trabajo se vislumbra como una tendencia acorde con la complejidad y

heterogeneidad social y con la diversidad y pluralidad de saberes que son característicos de la nueva sociedad esto con el fin de que la educación nos enseñe a concebir el mundo con un pensamiento poli céntrico el que nos oriente hacia varias direcciones ,para a entender la complejidad de nuestro mundo tanto en términos de conocimiento como culturales y sociales debido a que el mundo tiene dos partes la unidad y la diversidad, haciendo que el conocimiento que se encuentra en todo el mundo se vuelva una fuente vital y necesaria para el estudiante y para que cambie su forma de pensar haciendo que se promueve la organización del conocimiento para llevarlo de la unidad a la complejidad para que lo aprendido adquiriera un sentido en la creación de un proyecto de vida y que pueda ser conservado como parte importante en su proceso constante de formación y no se quede en el memorismo momentáneo de transmitir el conocimiento del tablero al cuaderno sin pasar por la mente.

#### **4.1.1 Alternativas de mejoramiento**

Una vez realizado el análisis e interpretación de la información, del cual derivan unas alternativas de mejoramiento partiendo de las debilidades encontradas del proceso de desarrollo del proyecto, se plantean las siguientes acciones:

- Se considera que la Institución Luis Delfín Insuasty Rodríguez debería prestar atención a las falencias y dentro del modelo educativo tales como:

1. La falta de presentación del plan de trabajo de algunos los docentes hacia los estudiantes
  - a. Como alternativa de mejoramiento se propone que los representantes de salón pidan a los docentes de cada área un copia de el plan de trabajo, una socialización de el mismo de manera obligatoria y luego el docente a cargo del curso pregunte si ya se realizó dichas tareas, esto se debe realizar porque pone en contexto a los estudiantes con lo que van aprender y que ellos puedan estar al tanto de la secuencia de los siguientes temas.
2. El incumplimiento al horario de clases o las llegadas tarde tanto por parte de los docentes y los estudiantes.

- a. En esta falencia queremos poner en énfasis que la pérdida de clases dificulta la continuidad del aprendizaje y que debería crearse una jornada de reposición de clases que no afecte la continuidad de las clases regulares y con respecto a llegar tarde a clases por cualquiera de las dos partes debería comprometerse a no llegar fuera del horario con diferentes formas de llamado de atención.

### 3. Atención a comunidad diferencial

- a. Los docentes deberían poder acceder a capacitaciones promovidas por parte de la Institución para atender a la comunidad con discapacidades o cualidades diferentes y esto con el fin de que el INEM pueda ayudar a sus estudiantes en todas las áreas de aprendizaje y de la mejor manera.

La capacitaciones pueden empezar por temas que tienen un mayor número de afectados como es la disgrafía, dislexia y déficit de atención y esto complementaria un proceso que ya tienen el INEM que es el la ayuda psicológica y el detectar falencias en el proceso de aprendizaje cuando se sufren condiciones como estas.

### 4. Promover el trabajo en grupo y la evaluación colectiva.

- a. Al ser una educación que quiere llegar a la productividad y la calidad de sus estudiantes, el promover el trabajo en equipo se vuelve esencial para capacitar a los estudiantes a cualquier tipo de labor ya sea individual o colectiva lo que promueve la ayuda mutua y la mejora entre pares.

### 5. En el grupo focal algo que se resaltó mucho era que no se

promovía la autoevaluación ni el autocontrol de los aprendizajes.

- a. Se considera que dentro del modelo educativo que promueve el INEM se debe implementar componentes conceptuales como son consultas para que el estudiante promueva su instinto investigador y lo ayuden a crear conocimientos previos a los impartidos en clase.

6. Entregar notas de manera oportuna

- a. No se puede negar que una parte importante de la educación son las notas que se reciben por cada trabajo o actividad que se realiza, porque es de cierta manera una forma de mostrar la disciplina y compromiso que se pone a la hora de realizar un trabajo, por lo cual se considera importante que los estudiantes puedan mantener siempre la información de sus notas y los promedios de las actividades y podrán contemplar de manera más realista su panorama con respecto a su capacidad y oportunidad de pasar un periodo académico con mejores notas.

7. Entre los egresados que se entrevistó se encontró que la modalidad de egreso no tenía similitud con la carrera que eligieron, ni con la finalidad de sus trabajos.

- a. Los entrevistados concuerdan que la Institución los dota de las mejores herramientas para ser unos buenos sujetos de cambio y poder afrontar los retos y trabajos que les correspondan, pero que ninguno tiene un vínculo específico entre su modalidad de egreso y sus actividades académicas o trabajos, para lo cual sería pertinente hacer un estudio y ver con que carreras tienen

más afinidad los estudiantes de la Institución y reforzar las modalidades con materias o actividades que apoyen y potencialicen las futuras actividades académicas de nivel superiores ,como son redacción en ensayos, artículo científico, resumen y utilización de normas APA e ICONTEC que son cosas de gran importancia en cada carrera.

- Se debería integrar un tipo de mesa de conversación con los estudiantes, docentes , administrativos y padres de familia y deducir propuestas que mejoren la aprehensión de los conocimientos dentro de la Institución la cual se realizara de la siguiente manera:

1. Estos conversatorios se harán para crear una retroalimentación desde las personas que reciben la educación hacia los que la imparten, esto con el fin de mejorar el modelo educativo partiendo de cómo lo conciben los estudiantes y uniendo a los docentes para ayudar en los procesos educativos para crear una correlación entre las materias dándose una currículo integral.

- Buscar la implementación de proyectos en alianza con el sector productivo para que los estudiantes puedan tener una mejor visión del mundo laboral.

1. Los directivos de la Institución podrían crear reuniones con las empresas públicas o privadas para crear alianzas para que los estudiantes practicantes a las empresas y que puedan tener una experiencias más cercanas con el mundo laboral y que aporten a la empresas una visión más joven e innovadora

- Los docentes deben estimular las capacidades creativas a través del empleo de herramientas pedagógicas virtuales llevándolos a ser protagonistas de su propio desarrollo

1. Las TIC son una herramienta muy importante de información actualizada sobre temas de interés como son los videos y módulos

como los ofrecidos por el ministerio de educación en diferentes áreas o materias y se los encuentra totalmente gratuitos y estos ayudan a fortalecer el procesos educativo, esto tambien ayuda a dirigir la atención a los estudiantes debido a que ellos en su vida diaria manejan constantemente estos medios tecnológicos

2. Otro tipo de información son los libros electrónicos e interactivos para que realicen sus actividades y ejercicios sin necesidad de tener el libro en papel, lo que reduce los costos de producción de los libros y además permite a los estudiantes acceder a libros que no se pueden encontrar en su país sin necesidad de moverse de sus casas”. (Revista Semana, 2017)
3. Por otro lado, los profesores pueden beneficiarse mucho de los avances tecnológicos para hacer su trabajo más atractivo y para ser más eficientes. “Muchas actividades de las que forman parte de su rutina diaria se pueden optimizar con la ayuda de aplicaciones y dispositivos informáticos, permitiendo que puedan dedicar más tiempo a su propia formación, lo que a largo plazo no solo les beneficiará a ellos sino a sus estudiantes”. (Revista Semana, 2017)

- Generar un vínculo más estrecho con respecto a la ciencia y la tecnología para que el estudiante se desempeñe en un futuro con propiedad en la sociedad productiva

1. El futuro de un sociedad desarrollada se basa en la ciencia y tecnología que esta tenga porque de estas depende el progreso a nivel económico e intelectual de las personas que la habiten y lastimosamente en Colombia no contamos ni con avances tecnológicos ni se hace un auge en la ciencia a nivel educativo partiendo de esto se podrían formar:

- a. Grupos de investigación dentro de cada una de las modalidades y que se dediquen a profundizar en los

diferentes aspectos que sean relevantes dentro de su proceso formativo.

- b. Crear talleres y cursos de formación orientados a los avances tecnológicos creados en otras partes, como son las tecnologías limpias de electricidad, o técnicas ambientales amigables con el planeta que les ayude a los estudiantes no solo en el aspecto de proyección para una carrera universitaria sino hacia el concepto de lo que ellos pueden hacer para la conservación del lugar donde viven.

- Disponer de mejores condiciones normativas, políticas, financieras y pedagógicas para que el estudiante de la educación media accedan a programas bajo el enfoque de formación por competencias laborales y específicas que permitan la articulación con la educación superior, el SENA, la educación y desarrollo humano productivo.

1. El promover la creación de un manual de trabajo con el que puedan contar a la hora de que ellos realicen un tipo de práctica que esté relacionada con su modalidad y que se den fuera de la Institución con empresas, esto con el fin de establecer que el estudiante no pueda llegar a ser explotado o que termine realizando tareas que no le correspondan o de las cuales no están aptos.

- Se debe institucionalizar a través del PEI, poner en práctica un tipo de enseñanza debajo el enfoque científico, tecnológico, humanístico, espiritual, cultural y deportivo que les permitirá a los profesores trabajar con una visión que enfatice las habilidades intelectuales y motoras del estudiante

Lo anterior es factible por las siguientes circunstancias: voluntad política de la administración

Siempre y cuando se den apoyo logístico del talento humano, logístico para



desarrollar dicha propuesta.

## CONCLUSIONES

Después del proceso investigativo el modelo pedagógico: educación para el trabajo y el desarrollo humano (E.P.T – D.H) en la Institución educativa municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez; realidades y prospectiva se obtienen las siguientes conclusiones:

- En esta Institución se observa más que un modelo específico de educación, una tendencia educativa que recopila el concepto de educación ecléctica en la cual el docente puede optar por un modelo, de manera libre, que le ayude y se ajuste a las necesidades del estudiante.
- El modelo educativo presente en el INEM de Pasto está encaminado a formar estudiantes para las exigencias de un mundo globalizado, el cual busca trabajadores y estudiantes de mejor calidad, mayor eficiencia, y mejor productividad.
- El proceso investigativo nos arrojó muchos datos importantes y relevantes dentro de la investigación. La revisión de documentación, la implementación de las entrevistas, encuestas, grupo focal y la participación activa como investigadores dentro del proceso fue de vital importancia para lograr el desarrollo y ejecución de los instrumentos que nos permitiría hacer un buen levantamiento de información. Además del índice de ingreso a la educación superior, el nivel de factibilidad para incorporarse al trabajo, lo bien que los estudiantes califican a la educación que aquí se imparte y la multiplicidad de modelos de enseñanza que aquí yacen (esto es lo que convierte a la educación INEMITA en un factor fuerte en la enseñanza y su oportuna vinculación a el mundo laboral) se encuentra un proyecto que busca transformar la Institución educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM-Pasto en un instituto politécnico el cual estaría encaminado a potenciar las opciones que se les brinda a los jóvenes para ingresar a la educación superior y a fortalecer las modalidades, creando técnicos y tecnólogos; esto a su vez le daría un mayor empoderamiento a la

educación y el aporte de esta al desarrollo de la región.

- La investigación realizada nos permitió indagar más allá del campo educativo, es decir, salir de “las cuatro paredes de la Institución” y llegar a ver qué pasa con sus exalumnos. Gran parte de estos han logrado acceder de manera satisfactoria a la educación superior, pero en contraposición a ello, son pocos los que ingresan a una carrera a fin con la modalidad de su elección en su etapa de estudiantes “INEMITAs”.

### **RECOMENDACIONES**

Con fundamento en los resultados del presente estudio, se considera las siguientes recomendaciones:

1. Se debe optar por hacer un seminario entre los diferentes entes dentro del proceso educativo y fijar una metas que posibiliten entrar en un proceso de mejora continua que ayude a que todos los puntos de vista dentro de la Institución puedan ser tomados en cuenta para fijar un curso encaminado a afrontar las temáticas descritas con lo que se vive en el contexto.
2. El INEM al ser una Institución que abarca una cantidad muy grande de estudiantes debe proyectarse a hacer convenios con instituciones de educación superior para que la comunidad de egresados después del proceso de formación dentro del INEM, puedan vincularse a un ámbito académico de mayor nivel que ayude al estudiante a desarrollarse de manera profesional.
3. La articulación con el SENA brinda una gran posibilidad de seguir desarrollando y ampliando el sector productivo, además de ser los pioneros en el campo de la educación para el trabajo, brindan y generan desarrollo en la región, por lo cual creemos que no es bueno dejar de lado la articulación con tan importante Institución. Sería importante llegar a un consenso o acuerdos que permitan seguir trabajando a las dos instituciones y así crear más oportunidades para los estudiantes.
4. Finalmente se recomienda, tener en cuenta por parte de la Institución

educativa este trabajo de investigación denominado *modelo pedagógico: educación para el trabajo y el desarrollo humano (E.P.T – D.H) en la Institución educativa municipal INEM Luis Delfín Insuasty rodríguez; realidades y prospectiva.* y en especial la parte titulada *Impacto de la educación para el trabajo y el desarrollo humano* la cual es un ensayo de los resultados obtenidos, del análisis de los datos recolectados con todas aquellas alternativas de mejoramiento que consideramos importantes y pertinentes realizar en la Institución educativa.

## Bibliografía

- Arceo , D. B., & Rojas, H. (2006). *Estrategia Docente para un aprendizaje significativo*. Editorial Macgraw- Hill.
- LaFollette, H. (1991). “*The Truth in Ethical Relativism*,”. Journal of Social Philosophy.
- Ochoa, R. F. (1998). *Fuente. Hacia Una Pedagogía Del Conocimiento*. Editorial Macgraw- Hill.
- Bernheim, C. T. (2011). *El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes*. Mexico: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa*. Buenos Aires - Argentina: Noveduc.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2016). *Ley 1780: Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo*. Bogota: Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la república. (2006). *Ley 1014 de 2006: De fomento a la cultura del emprendimiento*. Bogota: Diario Oficial.
- Colombia. Ministerio de educación nacional. (1994). *Ley 115:Ley general de educación*. Bogotá: Diario Oficial.
- Irigoyen, J. J., Acuña, K. F., & Jiménez , M. Y. (2011). *COMPETENCIAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n48/v16n48a11.pdf>
- Luis Delfin Insuasty Rodriguez INEM - Pasto . (s.f.). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. Pasto.
- Martínez , E., & Zea, E. (2004). *ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADAS EN UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n24/4-24-4.pdf>
- Ministerio de , Educacion Nacional. (s.f.). *Terminos sobre proyecto educativo institucional*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79361.html>
- Ministerio de educación nacional . (2014). *¿Qué son las Competencias Comunicativas?* Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-243909.html>
- Ministerio de Educacion. (s.f). *Terminos en la letra Calidad : pedadgogía*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-80185.html>
- Pablo, J. I., & Vatiano, I. (1981). Obtenido de [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_14091981\\_laborem-exercens.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html)
- Peinado, H. S., & Rodriguez, J. H. (2009). *Formación para el trabajo y el desarrollo humano*. Bogotá: Magisterio.
- Plan Nacional Decenal de Educación. (2006). *Altablero* . Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-209857.html>

- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=pertinente>
- Revista Semana. (2017). ¿Por qué la educación y la tecnología son aliados inseparables? *Revista Semana*.
- Ruiz, M., Barboa, M. d., & Rodriguez, J. (2013). El Enfoque Mixto de la Investigación . *TLATEMOANI*.
- Servicio Nacional de Aprendizaje . (2013). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. Obtenido de [https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/3253/1/pei\\_sena.pdf](https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/3253/1/pei_sena.pdf)
- Thornton, R. (2010). *El Periodista Latinoamericano*, 4-6.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. . Ecoe .
- Toledo , A. R. (2004). *El Constructivismo Pedagógico*. Obtenido de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/EI%20Constructivismo%20Pedag%C3%B3gico.pdf>

## Anexos

### 1. Anexo A certificación de calidad 2014



2 Anexo B Certificación de calidad 2017



### 3 Anexo C Encuesta a Docentes

Apreciado docente, la presente encuesta tiene por finalidad la obtención de información sobre la aplicación de los modelos pedagógicos por parte de los docentes de esta Institución, en sus respectivas aulas de clase. Por favor, responda las siguientes preguntas marcando una x donde corresponda.

1. ¿Su actividad en clase está centrada en la transmisión de información y/o saberes específicos?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

2. ¿Considera usted que la recepción y acumulación de conocimientos hace que el aprendizaje sea más perdurable y profundo?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

3. ¿Incluye usted la narración y descripción como actividades en su clase?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted que el estudiante debe aprender habilidades con el fin de ser útil a la sociedad?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

5. ¿Fomenta usted en sus estudiantes la construcción y aprendizaje de mapas mentales y/o conceptuales?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

6. ¿Presenta usted preguntas, tareas y/o problemas y demuestra a sus estudiantes cómo resolverlas?



SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

7. ¿Presenta usted preguntas, tareas y/o problemas y participa conjuntamente con los estudiantes en su solución?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

8. ¿Presenta usted preguntas, tareas y/o problemas y permite que los estudiantes lo resuelvan sin su ayuda?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

9. ¿Su método de enseñanza se basa en actividades auto dirigidas por los estudiantes?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

10. ¿Su método de enseñanza se basa en el cumplimiento de objetivos?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

11. ¿Su método de enseñanza es generalmente o regularmente expositivo?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

12. ¿Capta usted la atención de los estudiantes realizando preguntas y usando pistas o claves para el aprendizaje?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

13. ¿Exige usted a los estudiantes la memorización de toda o casi toda la información impartida?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

14. ¿Utiliza usted refuerzos para fijar información en sus estudiantes?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

15. ¿Adapta usted los contenidos de su asignatura a lo que requiere el estudiante?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

16. ¿Es usted como docente el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

17. ¿Considera usted que los conocimientos son auténticos y valiosos por sí mismos y no necesitan medirse o evaluarse?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

18. ¿Orienta usted la evaluación a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que la obtención de los resultados?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

19. ¿Su método de evaluación es cuantitativo?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

20. ¿Usted evalúa la recuperación de la información o repentización?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

21. ¿Su método de evaluación es a través de aplicación de pruebas objetivas? (es decir, si la respuesta no es la esperada el objetivo no fue logrado)

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

22. ¿Su método de evaluación se basa en autoevaluación y depende del criterio del estudiante?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

23. ¿Su método de evaluación es cualitativo?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

24. ¿En su método de evaluación valora tanto procesos como resultados?

SIEMPRE\_\_\_\_\_ CON FRECUENCIA\_\_\_\_\_ OCASIONALMENTE\_\_\_\_\_ NUNCA\_\_\_\_\_

### **INFORMACIÓN PERSONAL**

Nivel de Educación:

Licenciado Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Especialista Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Maestría Educación Superior No \_\_\_ SI\_\_\_\_\_ Mención \_\_\_\_\_

Doctorado Educación Superior No \_\_\_ SI\_\_\_\_\_ Mención \_\_\_\_\_

Profesional Universitario diferente a Licenciado Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Curso de Pedagogía para Profesionales no Licenciados: No\_\_\_\_\_ Si\_\_\_\_\_

Otros. Especifique \_\_\_\_\_

Años de servicio docente:

Menor a 5 \_\_\_\_\_ De 6 a 10 \_\_\_\_\_ De 11 a 15 \_\_\_\_\_ De 16 a 20 \_\_\_\_\_ Más de 21 \_\_\_\_\_

**GRACIAS**

#### 4 Anexo D Guía de Observación: Grupo Focal

##### Datos generales

Institución: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Asunto de la clase: \_\_\_\_\_

*Los ítems se evaluarán de la siguiente forma:*

**MA: Muy adecuado**

**A: Adecuado**

**I: Inadecuado**

**MI: Muy inadecuado**

**Marque con una sola equis (X), por filas, según corresponda.**

<b>INDICADORES</b>	<b>MA</b>	<b>A</b>	<b>I</b>	<b>MI</b>
<b>1. DOMINIO DE LOS OBJETIVOS</b>				
1.1 El maestro conoce los objetivos de su clase.				
1.2 Comunica los objetivos con claridad a los estudiantes.				
1.3 Los objetivos corresponden con las exigencias del grado, asignatura, momentos del desarrollo y nivel.				
1.4 Las actividades de aprendizaje corresponden con los objetivos y con los diferentes niveles de asimilación.				
1.5 Propicia que los estudiantes comprendan el valor del nuevo conocimiento.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				
<b>2. CUMPLIMIENTO Y USO EFECTIVO DEL TIEMPO</b>				
2.1 Presenta oportunamente el plan de trabajo de la asignatura				
2.2 Cumple con el horario de clase.				
2.3 Cumple con el plan de trabajo presentado				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				
<b>3. CONOCIMIENTOS.</b>				
3.1 El docente es claro en los contenidos de la asignatura.				
3.1 Argumenta sus explicaciones de los temas en clase				

3.2	Aprovecha todas las posibilidades que el contenido ofrece para educar a los estudiantes.				
3.3	Trabaja para lograr la nivelación de los estudiantes, a partir del diagnóstico ofreciendo la atención diferenciada.				
3.5	Realiza un tratamiento correcto y contextualizado de los conceptos.				
3.6	Establece relaciones entre los conceptos y los procedimientos que trabaja en la clase.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>					
<b>4. ETAPA DE ORIENTACIÓN</b>					
4.1	Propicia que el estudiante establezca nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer (aseguramiento de las condiciones previas)				
4.2	Logra que el estudiante comprenda qué, para qué, por qué, cómo y bajo qué condiciones va a aprender antes de ejecución (orientación hacia el objetivo)				
4.3	Utiliza vías metodológicas que orienten e impliquen al estudiante en el análisis de las condiciones de las tareas y en los procedimientos que habrá de utilizar en su solución posterior.				
4.4	Controla si comprenden lo orientado.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>					
<b>5. ETAPA DE EJECUCIÓN</b>					
5.1	Propicia la ejecución de actividades individuales				
5.2	Propicia la ejecución de actividades por parejas, por equipos y por grupos favoreciendo los procesos de socialización.				
5.3	Los estudiantes ejecutan actividades variadas, diferenciadas y con niveles crecientes de complejidad, en correspondencia con los niveles de asimilación.				
5.4	Atiende diferenciadamente las necesidades y potencialidades de los estudiantes individuales y del grupo, a partir del diagnóstico.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>					
<b>6. ETAPA DE CONTROL Y EVALUACIÓN</b>					
6.1	Propicia la realización de actividades de control y valoración, por parejas y colectivas.				
6.2	Los estudiantes auto controlan y auto valoran sus tareas.				
6.3	Durante la clase el maestro utiliza diferentes formas de control.				
6.4	Realiza evaluaciones coherentes con los contenidos, actividades y metodologías desarrolladas.				
6.5	Realiza una evaluación permanente				
6.6	Entrega de manera oportuna las notas y las pruebas				
6.7	Hace recomendaciones formativas como consecuencia de las evaluaciones				
<b>TOTAL ÍTEM</b>					
<b>7. PRODUCTIVIDAD DURANTE LA CLASE</b>					

7.1 Las actividades que planifica contribuyen a garantizar la máxima productividad de cada estudiante durante toda la clase.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				
<b>8. CLIMA PSICOLÓGICO DEL AULA</b>				
8.1 Favorece un clima agradable hacia el aprendizaje, donde con respeto y afecto, los estudiantes expresan sentimientos, argumentos y se plantean proyectos propios. Utiliza un lenguaje coloquial con tono adecuado.				
8.2 Las actividades que se realizan contribuyen al desarrollo de las posibilidades comunicativas de sus estudiantes y a los procesos de colaboración.				
8.3 Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a un clima favorable al aprendizaje.				
8.4 Trata a los estudiantes con equidad y respeto				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				
<b>9. METODOLOGÍA</b>				
9.1 Usa eficientemente los recursos didácticos: tablero, laboratorios o equipos audiovisuales.				
9.2 Utiliza estrategias didácticas que facilitan la apropiación de conocimientos.				
9.3 Estimula la búsqueda de información en otras fuentes propiciando el desarrollo del pensamiento reflexivo y de independencia cognoscitiva				
9.4 Dirige el proceso sin anticiparse a los razonamientos y juicios de los alumnos				
9.5 Utiliza niveles de ayuda que permiten al alumno reflexionar sobre su error y rectificarlo				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				
<b>10. FORMACIÓN DE HÁBITOS Y DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO</b>				
10.1 Da atención a la desarrollo y formación de hábitos				
10.2 Propicia la formación de normas de comportamiento.				
10.3 Utiliza métodos y estrategias metodológicas para contribuir a la formación de valores.				
<b>TOTAL ÍTEM</b>				

## 5 Anexos E Encuesta a Egresados

La presente encuesta tiene por finalidad la obtención de información sobre si los conocimientos recibidos durante su formación en la Institución educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM, han sido provechosos para el desempeño de su vida laboral. Por favor responda las siguientes preguntas marcando con una x donde corresponda según su criterio.

1. ¿Considera que lo aprendido en el INEM lo capacita para desempeñarse en un cargo relacionado con la titulación técnica que usted recibió?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. ¿Considera que la formación recibida en el INEM le ayudo para crecer como persona?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
3. ¿continuo usted con sus estudios superiores?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. ¿Qué clase de estudios?  
Universitarios\_\_\_\_\_ Tecnológicos\_\_\_\_\_ Técnicos\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_
5. Nombre del estudio o carrera  
\_\_\_\_\_
6. ¿Los estudios que desea continuar o está realizando, están relacionados con la modalidad o énfasis de su elección?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿Considera usted que la educación recibida en el INEM le ayuda y permite potenciar su creatividad?
8. ¿Los espacios que le ofreció el INEM, considera que le fueron provechosos para su formación?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
9. ¿Actualmente usted cuenta con un empleo fijo?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. Tipo de empresa en la que labora:  
Pública \_\_\_\_\_ Privada \_\_\_\_\_

11. ¿trabaja de manera independiente, tipo de empresa o negocio? ¿Empresa o negocio?  
 Granero \_\_\_\_\_ Miscelánea \_\_\_\_\_ Venta de Minutos celular \_\_\_\_\_  
 Venta de frutas \_\_\_\_\_ Parqueaderos \_\_\_\_\_ Restaurante mesero(a) \_\_\_\_\_  
 Negocios Varios temporales \_\_\_\_\_  
 Otros: ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
12. Cargo que desempeña y/o actividad que realiza  
 En propiedad, administrador \_\_\_\_\_ Medio tiempo, servicios generales \_\_\_\_\_
13. ¿creado su propia empresa o negocio?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
14. ¿La empresa o negocio que ha creado es?  
 Individual \_\_\_\_\_ Familiar \_\_\_\_\_ En socio con particulares \_\_\_\_\_
15. ¿La ocupación actual está relacionada con la modalidad o énfasis de su elección?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
16. Si la empresa es propia ¿Cuánto tiempo lleva funcionando?  
 Un año o más \_\_\_\_\_ Meses \_\_\_\_\_ Días \_\_\_\_\_
17. ¿Considera que lo aprendido en el INEM lo ha capacitado para realizar las labores de su cargo?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
18. ¿Cuál es el promedio de salario mensual devengado?  
 Un salario mínimo \_\_\_\_\_ Menos de un salario mínimo \_\_\_\_\_  
 Más de un salario mínimo \_\_\_\_\_
19. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado a su trabajo?  
 Un año o más \_\_\_\_\_ Meses \_\_\_\_\_ Días \_\_\_\_\_
20. La formación recibida en el INEM es:  
 Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Aceptable \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_



## 6 Anexo F Entrevista Semiestructurada

Entrevista: Docente modalidad INDUSTRIAL.

Se prepara para el mercado laboral a la gente, a eso se los lleva, y por eso hay una articulación que se ha manejado desde acá (INEM-Pasto) que es con el SENA, nosotros trabajamos con él, o mejor dicho trabajábamos con él, pero ya nos retiramos, esto por que hubieron cositas que pasaron por ahí.

Trabajamos unos 5 o 6 años en la articulación pero de todo lo que se programó, se ofreció, se prometió, el SENA no nos cumplió con nada.

Entrevistador: ¿aún se sigue dando la titulación técnica o los dos títulos que se le solía dar al egresado, es decir el título que otorga el INEM y el que otorga el SENA?

R/ hasta este año, digamos los que nosotros tenemos aquí en industrial, ellos terminarían la articulación con doble titulación en sistemas, no más. Los nuevos que ingresaron ahora en decimo, ellos ya no, ya no se tiene la articulación con el SENA, solo se da la titulación como técnica laboral, el INEM no más.

R/ lo que pasa es que el SENA se estaba metiendo mucho por acá, llegaron a proponer que los instructores del SENA tienen que estar dando clase aquí, ¿Y nosotros que?, eso es como darle la responsabilidad a ellos, a nosotros nos iban sacando y simplemente lo que ellos iban a utilizar son las instalaciones, puesto que el INEM tiene buenas instalaciones, excelentes, para toda la parte técnica. Yo dije: Pero nosotros tenemos que dictar las clases, estamos en las condiciones de dictar las clases, el nivel profesional existe, entonces hasta ahí no, está bien el acompañamiento, el asesoramiento pero hasta ahí, por lo tanto en una reunión que se hizo, dijimos hasta aquí la articulación con el SENA, no va más.

¿No sé si de pronto allá en comercio les comentaron algo de esto?

Entrevistador: en comercio como tal no nos han comentado nada de este tema, es por esto que nos causa bastante intriga, por qué parte de los mejoramientos que se pretende hacer, desde nuestro trabajo de grado, es sugerir unas mejoras, y respecto a cómo se maneja el modelo en el SENA y cómo se maneja aquí en el INEM, ver cómo se puede articular mejor.

R/ nosotros trabajábamos con la programación que ellos nos envían, ellos hacen todo un cuestionamiento a nivel nacional a través de unas mesas que ellos tienen para ver qué mercado

se necesita laboralmente y entre ellos estaba ahí el INEM dispuesto, ellos ofrecen muchas cosas más, pero el INEM no estaba en esas condiciones, eso es más un nivel ya de tecnólogo.

En esto también hay una serie de cosas como por ejemplo: los muchachos ya estaban aburriéndose, debido a que el SENA exige, y eso es normal que exija, pero una de las cosas de exigencia era que la práctica empresarial por ejemplo, se mermo a 440 horas en grado 11 que si usted hace cuentas los muchachos tienen que trabajar por lo menos unos 8 meses en el año de las 7 de la mañana hasta las 11, y ellos estudian por la tarde, entonces eso es demasíadamente pesado, me refiero a 11, además que ellos tienen que hacer preparativos para el ICFES y tienen que hacer contra jornada con nosotros, entonces por allá la práctica se volvía un “despelote”. Entonces estaban ellos ya saturados, entonces la gente ya no quería entrar a las áreas técnica, solo querían académico porque ahí no hay tanto problema.

Digamos no es que se descarte las articulaciones, que sigan sería lo importante, pues la función de una Institución técnica es articular, y ojala no solo con el SENA sino con las universidades, aquí se hizo un acercamiento con la Universidad de Nariño, pero con la universidad eso si es muy complicado, las exigencias de ellos son altas, bien altas. Ellos por ejemplo decían “docentes necesitamos para el INEM”. Cuando hicimos un acercamiento de electromecánica, prácticamente nosotros no teníamos un perfil para ellos, “los docentes lo ponemos nosotros, dijo la universidad, pero el INEM los paga”.

Aquí cometimos un error al tratar de colaborar con los muchachos, se hizo una articulación con UNIMINUTO, se la hizo en la parte eléctrica, la UNIMINUTO vino y ofreció un poco de cosas, ciclo propedéutico, que iban a continuar y todo eso, pero al final del año nos quedaron muy mal. Suspendido todo eso, pues no cumplieron, se notaba que era captar muchachos para ellos, hechos los de articulación vamos captando y ellos van a llegar allá, y cuando los chicos quisieron llegar allá, lo que les prometieron -“van a llegar a tercero o cuarto periodo”- les dijeron no, tienen que iniciar de nuevo. Hay muchos interés de parte de esas entidades así.

Entrevistador: en nuestro análisis, queremos captar esa parte y por ello estamos realizando encuestas a egresados, para ver que proyecciones tuvieron ellos después de... por que igual ellos aquí tuvieron titulaciones, digamos hay quienes salieron de aquí de industrial y siguieron por una ingeniería, entonces si les sirvió, es un refuerzo muy bueno. Caso contrario,

hay personas que estudiaron promoción social y se metieron a matemáticas entonces esos son factores a tener en cuenta y estudiar.

R/ Pues sí, eso es normal, digamos escoger aquí una vocación, es en grado noveno que lo hacen ellos, son aún muy niños y llegan a grado decimo, se equivocan y llegan a grado once ya por terminar. Entonces un gran número de estudiantes que salieron de aquí (del INEM) no continúan, aprendieron algo y punto, son contaditos los que de verdad siguen de acuerdo al énfasis del cual salieron y eso es debido a que no hay los convenios, si hubieran los convenios ellos siguieran.

En vista de todas estas cosas que han pasado, el INEM tiene un proyecto que lo tiene presentado al ministerio que es hacer un instituto tecnológico, así que en eso están ahora, sobre todo en ir mejorando la planta física y en la construcción de un nuevo bloque de tecnología, para que los muchachos de aquí puedan seguir no solo hasta once, sino hasta un catorce o quince, lo van a llevar a una tecnología, eso es difícil, pero el proyecto ya lo tienen montado, eso está en el ministerio, claro que eso demora, ya se viene trabajando en este proyecto ya unos ocho años. Esto depende de la política, de los intereses de los directivos y aquí pues a veces las rectorías caen, levantan ahora tenemos encargatura y con esto venimos ya más de tres años y pues no hay quien tome una decisión firme y se ha ido quedando pero si se cristaliza esa idea sería muy bueno. El país necesita eso en ultimas, gente con overol, ya no tanto de corbata, pues está saturado este país de eso, está muy difícil. La pretensión ahora con estos desarrollos tecnológicos es gente técnica y así a ver si podemos progresar un poquito más por acá, si no estamos mal, y eso es parte de la educación uno de los problemas, no de los educadores, podrá ser, pero ya es el sistema, el sistema en sí, eso ya es otro tema muy complicado.